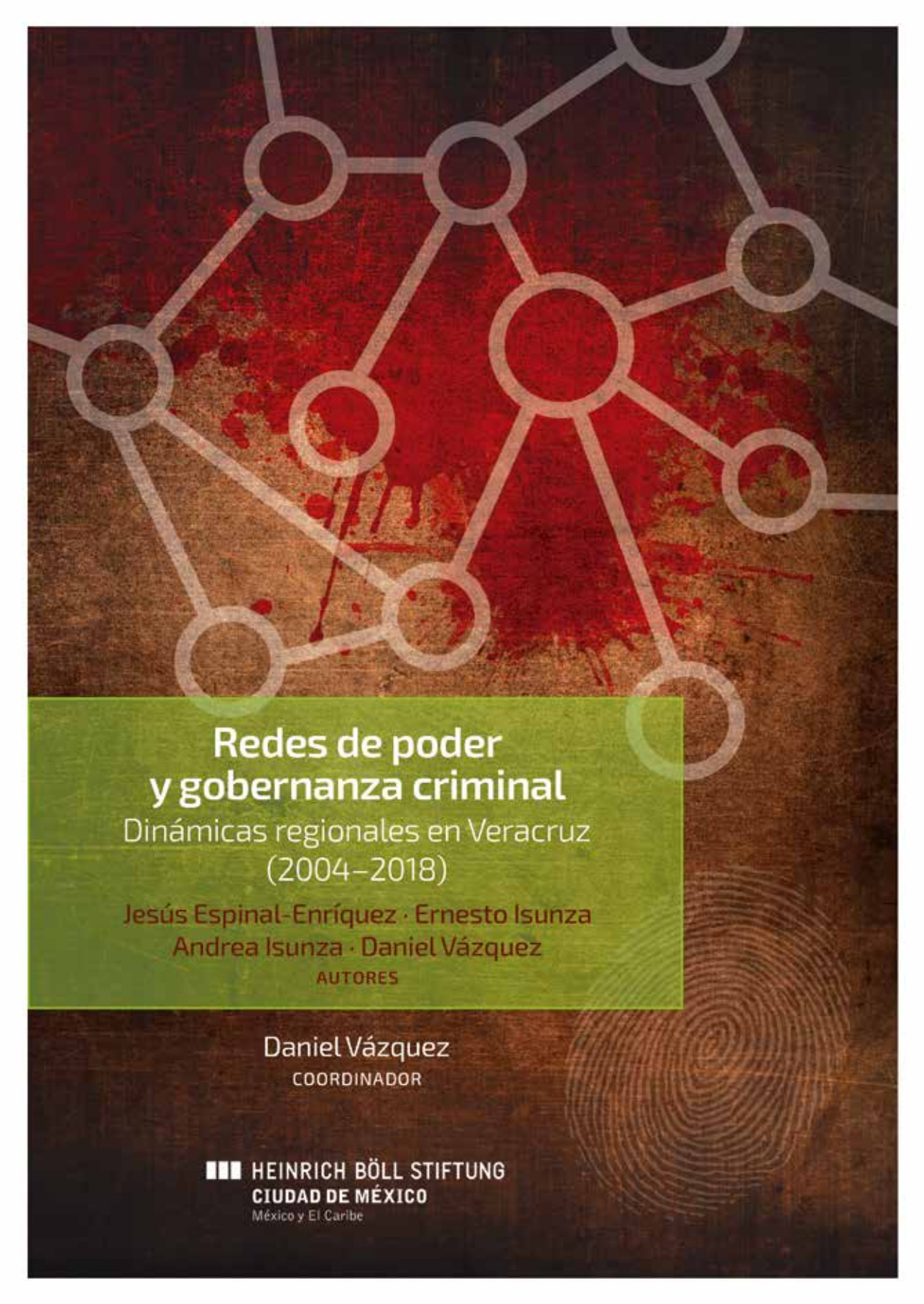




Redes de poder y gobernanza criminal

Dinámicas regionales en Veracruz
(2004–2018)

Jesús Espinal-Enríquez · Ernesto Isunza
Andrea Isunza · Daniel Vázquez

AUTORES

Daniel Vázquez
COORDINADOR

■■■ HEINRICH BÖLL STIFTUNG
CIUDAD DE MÉXICO
México y El Caribe

**Redes de poder
y gobernanza criminal**

Dinámicas regionales en Veracruz
(2004-2018)

**Redes de poder
y gobernanza criminal**
Dinámicas regionales en Veracruz
(2004-2018)

Jesús Espinal-Enríquez, Ernesto Isunza,
Andrea Isunza, Daniel Vázquez
Autores

Daniel Vázquez
Coordinador

Redes de poder y gobernanza criminal. **Dinámicas regionales en Veracruz (2004-2018)**

Primera edición, junio de 2023.

ISBN: 978-607-59723-0-5



Fundación Heinrich Boll, e.V.

José Alvarado 12, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, 11850.

mx.boell.org

El contenido de esta publicación es responsabilidad de sus autores. La presente es una versión resumida de la investigación *Redes de macrocriminalidad y violencia. Dinámicas regionales en Veracruz: 2004-2018*, disponible para consulta en versión electrónica en <https://mx.boell.org/es/2023/05/16/re-des-de-macrocriminalidad-y-violencia>

Coordinador: Daniel Vázquez

Investigadores: Jesús Espinal Enríquez, Ernesto Isunza, Andrea Isunza, Daniel Vázquez

Cuidado de la edición: Jenny Zapata López

Diseño: Edné Balmori Olea

Se utilizaron imágenes de freepick.com



Obra bajo licencia de Creative Commons

Usted es libre de

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución** -Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).
- **No Comercial** -No puede utilizar esta obra para fines comerciales

ÍNDICE

Presentación	9
Introducción	13
1. ¿Qué son las redes de macrocriminalidad y la gobernanza criminal?	17
2. Desmantelar redes, buscar personas	23
3. Condiciones históricas y culturales para las redes de macrocriminalidad en Veracruz	27
4. Las regiones analizadas de Veracruz	37
5. La red de macrocriminalidad de Veracruz y sus regiones	41
6. El papel de las mujeres en la red de Veracruz	57
7. Estrategias de desmantelamiento de las redes: del azar al análisis de redes	63
8. Identificación del clan (núcleo) de la red de macrocriminalidad	69
Fuentes de información	81

PRESENTACIÓN

La Fundación Heinrich Böll, como centro de pensamiento guiado por las ideas del movimiento verde, promueve el análisis de las tendencias globales que socavan la democracia e impiden el avance de los derechos humanos. En los intercambios con nuestras contrapartes y aliados, se menciona frecuentemente la colusión de distintos actores públicos y privados, ya sea para apropiarse de recursos públicos o para minimizar, contener y atacar las diversas demandas sociales de la población.

A partir de 2018, cada una de las cinco oficinas de la Fundación en América Latina (Brasil, Cono Sur, Colombia, Centroamérica y México) ha realizado diversos estudios de caso para analizar las fuerzas y actores que se organizan para apropiarse de partes del Estado en beneficio propio, lo cual es un factor determinante en la persistencia histórica de problemas como la desigualdad, la impunidad o la violencia, por mencionar algunos de los más relevantes. El resultado de este trabajo regional es la publicación *Poderes Fácticos. Captura del Estado, redes criminales y violencia en América Latina*¹ (2022).

En México, no se puede comprender la crisis de violencia que padecemos desde hace ya varios años sin reconocer la existencia de redes o grupos de poder que actúan dentro y alrededor de la esfera estatal. De esta manera, en línea con el

¹ Disponible en <https://mx.boell.org/es/2022/12/16/poderes-facticos>

trabajo regional, iniciamos una investigación con el doble propósito de explicar algunos conceptos clave como captura del Estado, redes de macrocriminalidad y poderes fácticos, que sirven de referencia para comprender mejor la dinámica criminal local, y al mismo tiempo, aplicar este marco analítico a un estudio de caso para comprender las condiciones que permitieron a la clase política el control de los negocios en el estado de Coahuila entre 2007 y 2017. Tanto los legales, como la explotación de la minería del carbón, como los ilegales, específicamente la administración del crimen organizado que generó la violación masiva de derechos humanos (ejecuciones, desapariciones, extorsiones). El resultado de este primer trabajo fue el libro *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*² (2019).

Esta primera experiencia nos permitió contar con una metodología de análisis para comprender mejor las dinámicas criminales en un espacio específico, en este caso una entidad federativa, de manera que se pueda aplicar –con sus debidas adaptaciones– a otras entidades. Dada la complejidad y alcance territorial de los fenómenos delictivos, fuertemente apalancados en la debilidad institucional en los ámbitos estatal y municipal, hacía sentido analizar otra entidad federativa: Veracruz, con una geografía muy distinta pero que ha vivido al menos la última década sumergida en casos de corrupción y oleadas de violencia.

Aunque a partir de 2002 en Veracruz se da un incremento de la incidencia delictiva con delitos como homicidios, secuestros, lesiones, extorsiones, tráfico de drogas y robos, fueron los casos de corrupción encabezados por la clase política los que en un principio recibieron más cobertura mediática. Posteriormente, diversas investigaciones periodísticas demostraron la participación activa de fuerzas de seguridad estatal en los patrones de desaparición que sufrió la población y que, como en el resto del país, han sido pobremente investigados y sancionados.

Con todos estos factores de por medio es que la Fundación decidió impulsar esta investigación, con la claridad de que no se trata de un mero ejercicio académico, sino de un esfuerzo por entender mejor la operación de la red de actores que pre-

2 Disponible en <https://mx.boell.org/es/2019/12/16/captura-del-estado-macrocriminalidad-y-derechos-humanos>.

domina en la entidad y que este conocimiento pueda contribuir al trabajo de los colectivos de víctimas en sus procesos de búsqueda de justicia.

En estos objetivos coincidimos con el Programa de Fortalecimiento del Estado de Derecho (FED) de la Agencia de Cooperación Alemana para el Desarrollo (GIZ), el cual contribuyó al financiamiento de esta investigación. Esta cooperación entre ambas instituciones alemanas permitió completar una investigación exhaustiva sobre la evolución de las redes de macrocriminalidad que existieron en Veracruz entre 2004 y 2018, afinando también el análisis de su operación en las cinco regiones del estado.

Este trabajo nos ofrece no solamente una aproximación al entramado de interacciones políticas, empresariales y criminales del estado, sino también a su relación con los recursos naturales locales, las dinámicas regionales de violencia y los procesos de victimización. Finalmente, pero no por ello menos importante, se hace una primera aproximación al papel de las mujeres en estas redes, algo hasta ahora poco analizado y que consideramos un aporte en este tipo de estudios.

Esperamos que esta investigación constituya un aporte a la comprensión de los poderes y dinámicas causantes de la violencia y a los esfuerzos de la sociedad civil por acotar sus devastadores efectos en el país y sus regiones.

Rodolfo Aguirre

Coordinador de programas

Fundación Heinrich Böll Ciudad de México

México y El Caribe

INTRODUCCIÓN

Entre 2017 y 2018 la Fundación Heinrich Böll Oficina Ciudad de México – México y El Caribe propició y financió una investigación sobre los fenómenos de captura del Estado por diversos entes que constituyen redes de macrocriminalidad en Coahuila. La investigación fue publicada en 2019 bajo el título *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*. La presente investigación es continuación del análisis de las redes de macrocriminalidad y su relación con la violencia, la desaparición de personas y las violaciones a los derechos humanos. En esta se analiza el fenómeno en el estado de Veracruz.

Desde hace varios años México está inmerso en una espiral de violencia. El número de homicidios comenzó a crecer desde el inicio de la guerra contra el narcotráfico, cuando el gobierno del presidente Felipe Calderón decidió incrementar el uso del ejército en la política de seguridad en diciembre de 2006, aunque la relación entre la política y el crimen es mucho más longeva. El primer pico del número de personas asesinadas en México sucedió en 2011, con más de 27 mil. Luego vinieron cuatro años de mejora en ese indicador (2012–2015), pero la tendencia volvió a cambiar en 2016 y llegó al pico más alto en 2018 con más de 36 mil homicidios, cifra que se ha mantenido estable durante 2019 y 2020.³ A las

3 Las cifras de homicidios mencionadas en este párrafo provienen del INEGI (<https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/continuas/mortalidad/defuncioneshom.asp?s=est>). Es importante mencionar que hay discrepancias entre las cifras establecidas por este Instituto, y las dadas a conocer por el Sistema Nacional de Seguridad Pública, aunque las tendencias son las mismas.

personas asesinadas se suman las desaparecidas que ascienden a casi 100 mil⁴ en el mismo periodo.⁵

Durante estos años se hizo evidente que varias regiones del país experimentaban una gobernanza criminal por el dominio de diferentes redes de macrocriminalidad,⁶ aunque la creación y desarrollo de dichas redes se gestó varias décadas atrás. Las redes de macrocriminalidad están conformadas por tres estructuras: criminal, empresarial y política. Durante estos años se ha dado mucha atención al desarrollo y captura de la estructura criminal, en menor medida de la empresarial, pero hay un silencio casi total sobre la relación entre la política y el crimen. Peor aún, hoy sabemos que la estructura política puede ser incluso más relevante que la criminal en la conformación de estas redes (Vázquez, 2019).

¿Cómo se conforma la red de macrocriminalidad de Veracruz? ¿Qué tipo de gobernanza criminal ejerce? Y, tal vez lo más importante, ¿cómo podemos avanzar en el desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad? Estas son algunas de las preguntas que nos formulamos a lo largo del texto. Para responderlas, se:

- Construyeron dos bases de datos con información relevante para observar a la red de macrocriminalidad derivada de las estructuras políticas, financieras y criminales.
- Definió la estructura de la red de macrocriminalidad de Veracruz, el peso de actores que la componen, y sus roles en las dinámicas delictivas y de captura estatal.
- Generó conocimiento que contribuye al análisis de contexto en casos de violaciones graves a derechos humanos.

4 Las casi 100 mil personas desaparecidas son sólo las oficialmente reconocidas. Es importante recordar que puede haber un número indeterminado de cifra negra de personas desaparecidas, en especial migrantes cuyos datos de ingreso al país son inexistentes.

5 El registro nacional de personas desaparecidas o no localizadas se puede consultar en la siguiente página: <http://suii.segob.gob.mx/busqueda>

6 Los conceptos de red de macrocriminalidad y gobernanza criminal se desarrollan más adelante.

- Compartió la metodología con actores clave en la administración pública, organizaciones de la sociedad civil y la academia interesados en su aplicación.
- Identificó cómo se conectan las grandes estructuras criminales con organizaciones más pequeñas.
- Identificó cómo se conectan las estructuras criminales, grandes o pequeñas, con los entes gubernamentales.
- Analizó la construcción del orden a nivel local por medio de redes de macrocriminalidad, a fin de tener mayores elementos para la reconstrucción de los lazos políticos rumbo a la conformación de sociedades ordenadas para la paz.

Las fuentes de información que fueron utilizadas para construir las bases de datos se definieron *a priori*, haciendo un listado de aquellas de mayor prestigio o mencionadas en libros e informes, consultados en la primera etapa de la investigación; en los portales web de dichas fuentes y a través de buscadores web se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva: (a) por actores clave, previamente definidos por integrantes de los gabinetes, legislaturas y cabildos; y (b) por palabras clave, tales como: crimen organizado, carteles, secuestros, homicidios, desapariciones forzadas, trata, empresas fantasma, prestanombres, corrupción, huachicoleo, narcomenudeo, narcotráfico, etcétera. Derivado de los primeros hallazgos, a partir del método de “bola de nieve”, fueron apareciendo nuevos actores, eventos y vínculos. En la medida que se realizaban las búsquedas, encontramos otras fuentes hemerográficas que fueron utilizadas.

A partir de las notas seleccionadas se registraron los diferentes actores participantes y cada uno se clasificó en el nodo correspondiente, atendiendo a su rol dentro de la red: político, empresario, criminal, víctima, intermediario, policía, institución pública, defensor. La identidad de cada nodo se determinó dependiendo de la actividad que realizada en la fuente analizada. Por ejemplo, si el nodo realizaba una actividad como servidor público, gobernador, fiscal, diputado, senador, etc., se asignaba una identidad política. En cambio, si la actividad del nodo en la fuente analizada era: sicario, estaca, halcón, narcomenudista, lugarteniente, o alguna semejante, se asignaba una identidad como criminal. Después, se determinaron los vínculos establecidos entre los diferentes actores (actor origen/actor destino) para identificar el tipo, la dirección y la cualidad de las interacciones.

Así, la red de macrocriminalidad en Veracruz se compone de un total de 3,260 nodos y 5,617 interacciones. Cabe señalar que, en muchos casos, las interacciones entre dos mismos actores se pueden repetir, puesto que pudieron haberse relacionado en distintos puntos en el tiempo, o en distintos ámbitos. Debido a lo anterior, esta red completa muestra únicamente los enlaces no repetidos. El total de interacciones, incluyendo enlaces repetidos es de 25,955.

La totalidad de los distintos actores, así como las etiquetas de éstos y los colores que los identifican, se presentan en la siguiente tabla.

Etiqueta	Color	#nodos
Político		1,875
Criminal		277
Empresario		255
Policía		166
Instituciones		109
Víctimas		416
Otros		180
TOTAL		3,260

Tabla 1.
Colores de las y los actores.
Fuente: Elaboración propia.

Analizamos y visualizamos las redes con el software libre Cytoscape.⁷ En el título de cada grafo se especifica el número de nodos y de enlaces de la siguiente forma: (# nodos, # enlaces).

7 <https://cytoscape.org/>

1

¿QUÉ SON LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD Y LA GOBERNANZA CRIMINAL?

Una red de macrocriminalidad se caracteriza por cuatro aspectos⁸ (Vázquez, 2019):

- Está conformada por tres estructuras: la criminal, la política y la empresarial. No obstante, para esta investigación también resulta esencial conocer qué fue lo que sucedió con las víctimas, específicamente, cuál fue su papel en el marco de la red de macrocriminalidad. Es por ello que en las redes que se presentan abajo, también aparecen las víctimas de violaciones a los derechos humanos, en específico de desaparición forzada, pero ellas no son parte actuante de la red.

8 Todos los aspectos analíticos y conceptuales sobre las redes de macrocriminalidad fueron desarrollados en la investigación *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*, por lo que remitimos al lector a dicho texto. Se puede descargar en: <https://mx.boell.org/es/2019/12/16/captura-del-estado-macrocriminalidad-y-derechos-humanos>

- Comete distintos tipos de delitos, como el narcotráfico, la trata de mujeres o de migrantes, así como de trabajo esclavo, homicidios, desapariciones, secuestros, y extorsiones. Este punto se torna relevante debido a la forma de investigación penal que se practica en México. Lamentablemente las fiscalías suelen investigar delitos de forma separada: un caso de homicidio en una fiscalía, un caso de extorsión en otra distinta, y un caso de desaparición en una tercera; sin darse cuenta de que estos tres delitos pueden estar relacionados porque fueron cometidos por la misma red de macrocriminalidad.
- En la medida que la red de macrocriminalidad genera distintos tipos de delitos, también habrá diferentes tipos de víctimas, con necesidades diferenciadas de reparación.
- Y, finalmente, las redes de macrocriminalidad tienen presencia en una región donde ejercen cierto control territorial. De hecho, ésta es una de las más importantes características de la red, esto es lo que denominamos gobernanza criminal.

A la construcción del orden político y social a partir de la interacción entre la política y el crimen se le ha llamado gobernanza criminal. Mientras que la idea de gobernanza supone una coordinación entre actoras y actores políticos y sociales para generar decisiones políticas eficaces y tendientes a alguna idea de bienestar general, la gobernanza criminal supone esa misma interacción entre actoras y actores políticos y sociales (en este caso, criminales) pero para generar acciones depredadoras de gobierno (Duque, 2021). Si la red de criminalidad no gobierna en el territorio que controla, no estamos frente a un fenómeno de este tipo. Aquí, gobernar no significa que se hará cargo de tareas que le pueden resultar irrelevantes, como encarpetar una calle o pintar bardas, sino que tiene la capacidad de establecer un orden criminal en las áreas que le son relevantes para sus acciones, como los patrullajes, la iluminación de las calles, la decisión de qué se investiga, qué no y qué se obstaculiza en los órganos de procuración de justicia, por mencionar algunas.

El coctel que permite la gobernanza criminal está integrado por cuatro piezas (Briscoe, Perdomo y Uribe, 2014: 23):

- La entrada de grandes sumas de dinero producto del crimen organizado (no sólo del narcotráfico, sino también del tráfico de personas, de armas, redes de extorsión y de secuestro que requieren de la colaboración activa o pasiva de las autoridades).

- La necesidad del lavado de esas grandes sumas de dinero.
- El alto costo de las campañas electorales.
- Los pobres mecanismos estatales para controlar todo lo anterior.

Otra forma de mirar a las relaciones entre el crimen y la política y la estructuración de dichas relaciones es por medio de los clanes y camarillas. Un Estado clanificado se caracteriza por contar con agrupaciones de las élites que, a diferencia de los partidos políticos, ni están institucionalizadas, ni son visibles, ni cuentan con legitimidad (Wedel, 2001: 3), y que cooperan entre ellas para obtener el control de los distintos recursos y beneficiar sus propios intereses. Estos clanes o camarillas son algo más que un grupo de presión, ejercen un poder más monopólico y extendido en múltiples arenas de la política, la economía y el derecho (Wedel, 2001). Si bien los clanes están conformados por personas de la política, también hay otros actoras y actores no gubernamentales como personas empresarias y/o criminales.

La relevancia de las y los actores políticos en el Estado clan es recuperada por Isunza (2018) al señalar la principal diferencia entre los Estados capturados y los clanificados. El capturado supone actoras y actores estatales que son comprados por medio de actos de corrupción, por lo que se encuentran sometidos a sus corruptores. En cambio, en el Estado clanificado, las personas pertenecientes al clan ocupan posiciones relevantes de conducción en el gobierno y en la red, como se ha observado en México y en algunos otros países de América Latina.

Hasta aquí, la mención de actoras y actores políticos se ha referido a personas pertenecientes a la élite de la política (federal, estatal o municipal) que tienen capacidad de conducción o de toma de decisiones vinculantes. Pero, ¿qué pasa con las burocracias? Uno de los aspectos que posibilita la existencia de estas redes de macrocriminalidad lo conforman las prácticas organizacionales de dichas burocracias. En particular, las relacionadas con una cultura organizacional de la corrupción, de la normalización de actos ilegales o, peor aún, de la normalización de prácticas violatorias de derechos humanos como la “siembra” de droga o de armas, la realización de cateos sin órdenes judiciales, las detenciones arbitrarias, la tortura y la desaparición de personas (Vázquez, 2021). Estos ambientes son condiciones favorables para la creación de este tipo de redes.

Podemos pensar cuatro niveles de estructuración criminal, que representan condiciones distintas, pero pueden coexistir en un mismo territorio, involucrando a diferentes actores:



Figura 1. Niveles de estructuración criminal. Fuente: Elaboración propia.

Es importante distinguir estos cuatro niveles de criminalidad (en el primero no hay una red criminal, en el segundo sí, y en el tercero y cuarto niveles ya se trata de redes de macrocriminalidad) porque, dependiendo de la red que se esté enfrentando será la estrategia de desmantelamiento que se debe desarrollar. Por ejemplo, no es lo mismo desmantelar una red de roba autos, de asaltabancos o de secuestradores, que sería el primer nivel, que una red de macrocriminalidad que tiene penetración en distintas áreas del Estado, con control territorial, pero además con construcción de legitimidad local, de tal forma que cuando se intente hacer alguna acción policial no sólo habrá resistencia del grupo criminal, sino de la población en su conjunto.

De la misma forma que es relevante distinguir los distintos tipos de redes y su funcionamiento, también debemos distinguir los diferentes tipos o dinámicas de violencia ejercida, incluso por una misma red. Podemos identificar, al menos, **cinco tipos de dinámicas de violencia relacionadas con una red de macrocriminalidad:**

1. **La disputa por la plaza.** Se trata de enfrentamientos violentos entre los distintos carteles a fin de controlar un territorio. A partir de la espiral de violencia que enfrentamos desde el 2007, esta es la principal explicación que se suele dar desde el gobierno, incluso para intentar aminorar el impacto de la violencia: “se matan entre ellos”, “en algo andaban”, “fue un enfrentamiento entre bandas”.
2. **Violencia producto de la construcción de la gobernanza criminal.** En estos casos, la violencia se utiliza como sanción para determinar cuáles son las reglas del juego en esa zona. Ejemplos de este tipo de violencia son las amenazas, asesinatos y desapariciones de las personas que intentan resistir las redes de trata ya sea de mujeres, de migrantes o de trabajo esclavo, de personas que se niegan a pagar las extorsiones, o a trabajar directamente para la red de macrocriminalidad ya sea como halcón, narcomenudista, vendiendo mercancía ilegal en puestos informales (como sucedió en Xalapa); o a los servidores públicos que se niegan a colaborar con la red. Otros ejemplos están relacionados con el asesinato o desaparición de los integrantes del crimen común, como los robacoches o carteristas, para establecer el control y reglas del crimen local.
3. **Violencia producto de la construcción de orden al interior de la propia red de macrocriminalidad.** Parecida a la anterior, esta violencia sirve como sanción y como amenaza de sanción, pero ya no a la población en donde se ejerce la gobernanza criminal, sino para los integrantes de la

propia red, a fin de establecer un orden dentro de la propia organización criminal. El caso más claro y duro es la Masacre de Allende ejecutada en marzo del 2011 (Vázquez, 2019).

4. **Desplazamiento forzado para ‘liberar’ un territorio que será usado ya sea para la explotación de los recursos naturales existentes, como en el caso de los bosques madereros, o porque será usado para instalar plantíos o laboratorios.**
5. **Violencia producto de la relación entre la red de macrocriminalidad y empresas que explotan megaproyectos.** En este tipo de violencia, uno de los principales objetivos es reprimir un proceso de organización y protesta de algunos sectores sociales o de comunidades indígenas o campesinas, como se ha documentado en ciertas zonas de Guerrero.

Es importante identificar las dinámicas de la violencia de la red de macrocriminalidad, porque estas no solo se diferencian en sus objetivos y técnicas, sino también en las personas víctimas de la violencia. Por ejemplo, en el último caso, las víctimas serán toda la población que se encuentre en ese territorio, hombres, mujeres, niños y niñas, adultos mayores, en fin, todas y todos, por el sólo hecho de estar ahí. Es en estos casos donde vemos los mayores procesos de desplazamiento forzado interno.

2

DESMANTELAR REDES, BUSCAR PERSONAS

El objetivo de este trabajo es convertirse en investigación aplicada que permita:

- Generar información que ayude a desmantelar las redes de macrocriminalidad.
- Generar información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas.

Sobre el primer punto, el principal problema con las redes de macrocriminalidad es que impactan en el Estado democrático y social de derechos. Si bien la violencia vinculada con el narcotráfico tiene un carácter más económico que político (apropiarse del excedente social por varias vías: narcotráfico, secuestros, extorsiones, robo de combustibles, trata de personas, mercados ilegales, etc.), las prácticas ilegales -en especial las redes policiacas, ministeriales y judiciales de impunidad- repercuten de forma directa en las instituciones de seguridad y justicia (Zavaleta, 2020: 132). Como mencionamos líneas arriba, la existencia de una estructura política dentro de la red de macrocriminalidad supone una demanda explícita de impunidad. De hecho, en la medida que la estructura política sea la que administra y conduce la red, y que esa estructura esté conformada por los más altos niveles políticos, como personas que ocupan gubernaturas, fiscalías,

secretarías de Estado o presiden partidos, esta promesa de impunidad se torna más efectiva.

Por otro lado, este tipo de investigaciones abona en el análisis de contexto para caracterizar el fenómeno criminal de una zona o región, y ayudar al desmantelamiento de este. Esto se puede realizar desde dos perspectivas con el fin de diseñar mecanismos de incidencia: la caracterización de la red de macrocriminalidad junto con sus *modus operandi*, y los patrones de violencia.

En la medida que se logre caracterizar una red, se podrá identificar cuáles son los nodos más conectados y cuáles aquellos que vinculan dos estructuras, que sirven como intermediarios. Si esto sucede, se podrá diseñar una estrategia de combate a esa red de macrocriminalidad que vaya del análisis de caso por caso (homicidio, desaparición, extorsión, etc.) a la visualización de la red en su totalidad, las detenciones clave que pueden implosionar una red y la identificación de informantes clave a quienes se les puede dar trato de testigos protegidos. También se torna útil la información que se tiene de los “atributos” de ciertos “nodos”, que pueden ser clave en la estrategia de desmantelamiento o colapso de la red. Un ejemplo es el seguimiento de las trayectorias patrimoniales de los dueños de empresas que ganan licitaciones para obras y servicios; otro nodo clave son los notarios y corredores, que deberían tener un seguimiento patrimonial, junto con análisis en tiempo real sobre tramas de creación de empresas fantasma y cooptación de ciertas actividades y operaciones en regiones “de riesgo”.

Asimismo, lo que se intenta es mirar cómo los tipos de redes de macrocriminalidad generan patrones de violencia que afectan a las violaciones a derechos humanos, como la desaparición, el homicidio, las detenciones ilegales, los secuestros, la tortura y las extorsiones. Si logramos identificar los diferentes patrones de violencia en cada una de las regiones y, por ende, también las diferentes violaciones a derechos humanos, podemos generar estrategias para incidir en los patrones de violencia y aminorar las violaciones a derechos humanos.⁹

9 El logro de este objetivo requeriría de una segunda etapa donde la información proveniente de la red de macrocriminalidad se confronta con datos de delitos y victimización (al menos agregados por municipio) ya sea de la Fiscalía local, la Comisión Estatal de Búsqueda, Secretaría de Seguridad estatal, las direcciones de seguridad municipales y el INEGI. Estas instancias tienen datos sobre faltas y delitos que no se traducen ni en nota periódica ni en carpeta de investigación. Lamentablemente esta información no suele ser de fácil acceso ni de buena calidad.

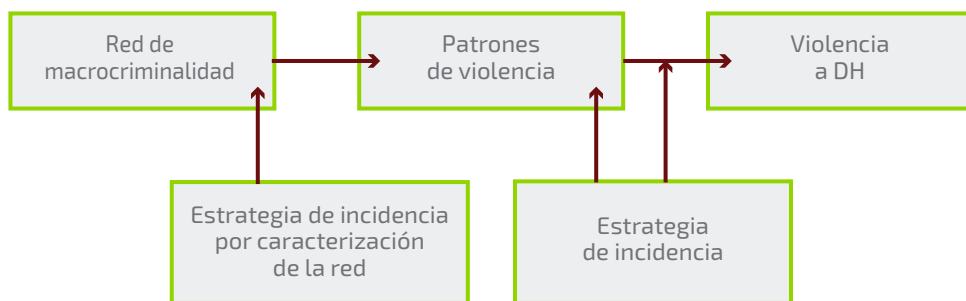


Figura 2.
De las redes a las violaciones a DH. Fuente: Elaboración propia.

En esta investigación se avanza en el primer punto, la caracterización de la red de macrocriminalidad; a la par que se esbozan los primeros brochazos (que no llegan a ser pinceladas) de la relación de esa red de macrocriminalidad con los patrones de violencia y las violaciones a los derechos humanos.

Podemos adelantar que la apropiación del Estado para desarrollar negocios de las redes de macrocriminalidad se desarticula con la consolidación del Estado de derecho y el combate a la impunidad. Otro factor determinante es el desplazamiento de integrantes de la red de macrocriminalidad por medio de las elecciones estatales, municipales y federales.

Al mismo tiempo, es importante desarrollar desincentivos a las condiciones que posibilitan la interacción entre personas de la política y los grupos criminales. Por ejemplo, si un incentivo es el encarecimiento de las elecciones, es relevante pensar cómo abaratar los procesos electorales. Al mismo tiempo, si aspectos que encarecen las elecciones son el clientelismo y la compra de votos, vale la pena pensar políticas sociales universales que compensen esas posibilidades, como el seguro universal de desempleo y la mejora de los servicios públicos.

En lo que hace a la generación de información que ayude en el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas, el objetivo sería reunir información suficiente de distinto tipo para lograr establecer, con cierto grado de probabilidad de éxito, el destino sufrido por las personas desaparecidas. Esta idea se desarrolla en las siguientes líneas.

En este momento, México sufre de la desaparición de más de 100 mil personas oficialmente reconocidas (considerando la cifra negra y, en especial, la desaparición de personas migrantes, seguramente son muchas más). Sabemos que se debe realizar la búsqueda de esas personas para encontrarlas con vida.

Para aquellos casos en donde se encuentren cuerpos, restos o fragmentos, la identificación por medio de pruebas de ADN supondrá un trabajo que tomará muchos años. Una práctica que se ha venido generando es la identificación por medio de las huellas dactilares, pero –por duro que suene– para ello se requiere contar con dedos en donde aún se puedan leer las huellas, y eso no siempre sucede. Otra forma de dar un poco de certeza a las familias de las personas desaparecidas es contar con la siguiente información:

- El grupo que tenía la gobernanza criminal en cada uno de los municipios a lo largo del tiempo.
- Con qué fin se desaparece a las personas; quiénes son las personas desaparecidas y por qué se convierten en víctimas. Preguntarnos quiénes son las víctimas, y para qué le sirven a la delincuencia organizada, puede llevar a hipótesis más certeras sobre la suerte que sufrió la persona, su paradero, y por ende, su localización (en vida y sin vida).
- Qué técnicas de desaparición realizaba ese grupo contra personas con esas características.

En la medida que se construya una base de datos con estos elementos, bastará con saber el nombre, lugar y fecha en que la persona fue desaparecida y características de la víctima para tener cierto grado de certeza sobre lo sucedido, además de ayudar a desarrollar y mejorar los métodos de análisis de contexto de colectivos e instituciones, por ejemplo, de las comisiones estatales de búsqueda. Esta investigación abona en el desarrollo del primero de los puntos: cómo ejerce la gobernanza criminal.

3

CONDICIONES HISTÓRICAS Y CULTURALES PARA LAS REDES DE MACROCRIMINALIDAD EN VERACRUZ

De acuerdo con Víctor Manuel Andrade (2012), en el Veracruz posrevolucionario se conformaron distintos tipos de relaciones reguladas por el derecho. Existían las relaciones esperadas donde hay un sistema jurídico autónomo, pero paralelamente estaban las relaciones sometidas al poder político, las que estaban colonizadas por el poder económico, aquellas donde imperaba el derecho comunitario o indígena o, directamente, espacios que se relacionaban fuera de la ley bajo la lógica del más fuerte. Esto es parte de las condiciones históricas y culturales que permiten la generación de estas redes de macrocriminalidad.

Bajo los criterios anteriores -sigue Andrade (2012)-, impera un desconocimiento de la ciudadanía respecto a los derechos que tiene, así como el aislamiento de centenas de comunidades indígenas debido a la agreste geografía de Veracruz, en especial en Huayacocotla, Chicontepec, Papantla, Atzalan-Alto-tonga, Misantla, Perote, Huatusco o la Sierra de Santa Martha. De hecho, en las

zonas ganaderas impera la contratación de pistoleros, a la par que en las zonas serranas más alejadas el aislamiento propició la incursión del narcotráfico tanto de mariguana como de amapola, lo que convirtió a esos espacios en lugares donde las relaciones se dan fuera de la ley bajo la lógica del más fuerte (Andrade, 2012: 224).

Una formación distinta se da en aquellos espacios en donde coinciden enclaves productivos con regiones incomunicadas. A diferencia de las anteriores, en donde esas zonas se encuentran fuera de la ley, aquí se establecen regulaciones sometidas al poder político que tienen la forma de cacicazgos que combinan los cargos obtenidos institucionalmente, el manejo de recursos económicos y la violencia selectiva (Andrade, 2012: 224).

Cuando las zonas dejan de ser alejadas y se combinan con ciudades industriales, los cacicazgos sindicales vinculados con estructuras corporativas cobran más fuerza (Andrade, 2012). Aquí el acceso al trabajo cobra mucha relevancia en la regulación de las relaciones, a la par que se da un mayor énfasis al acuerdo político sobre la aplicación de la ley. Pese a lo anterior, el uso de la violencia directa se mantiene presente.

De acuerdo con Andrade (2012), la cultura de la simulación permitió acoplar la postura positivista de la abogacía veracruzana con las regulaciones de las relaciones colonizadas por el poder político, el económico o directamente por la fuerza. La cultura de la simulación implica “tomar las decisiones políticas y resolver los conflictos con base en el interés y la arbitrariedad de quien tiene el poder político, pero buscando la forma en que esas decisiones y resoluciones tengan un sustento jurídico” (Andrade, 2012: 225).

En sentido semejante, pero poniendo más énfasis en la violencia y menos en las relaciones jurídicas, Zavaleta (2020: 115) explica el fenómeno del pistolero, entendido como un tipo de violencia letal que se utiliza para la extracción de rentas ilegales. El principal objetivo del pistolero es la acumulación social de la violencia. El pistolero ha tenido tres etapas en Veracruz: el caciquil, que dio forma al régimen político autoritario estatal; el de los bloques de cacicazgo antiagraristas y latifundistas; y el pistolero actual, que proviene de la delincuencia organizada.

De hecho, lo que se observa en este proceso -sigue Zavaleta (2020: 120)- es una transición del patrón de violencia agrario, con delitos como abigeato, robo de madera y contrabando; hacia una violencia que se desarrolla en los centros urbanos con delitos como homicidios, secuestros, lesiones, extorsiones,

tráfico de drogas y robo. Si bien este proceso arranca desde 2002, este tipo de violencia se hace preponderante en 2007. Aunque, en términos de pacto político-criminal construido en las élites locales, la creación de sus fundamentos se dio en las elecciones de 2004, por medio de la interacción de Fidel Herrera con los mandos de los Zetas y el control inmediato de territorios en 2005; y la espectacularización de la violencia en las elecciones 2010, producto de la ruptura de los pactos previos y la entrada del Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG); así como en 2011 por medio de la presentación de varias personas asesinadas en la Plaza Américas y el *World Trade Center* de Boca del Río.

A esta investigación le interesa esta última faceta de la violencia, pero es importante no perder de vista que la violencia pistolera ya era parte de los patrones de Veracruz.

De acuerdo con Zavaleta (2012a), la violencia reapareció en Veracruz en 2002, de la mano del tráfico de migrantes, los secuestros y la distribución de drogas. Si bien 2002 marca el inicio de ese nuevo tipo de violencia, no es sino hasta 2007 que el grueso de la violencia en Veracruz se explica por el fenómeno del narcotráfico. Las tendencias de la violencia en Veracruz se presentan en la línea del tiempo de la página 30 y 31.

Entre 2004 y 2009 en Veracruz operaron dos organizaciones delictivas: el cartel de Sinaloa con su grupo Gente Nueva, y el cartel del Golfo y los Zetas. Asimismo, en los municipios de Coatzacoalcos y Minatitlán también hay presencia de redes provenientes de Oaxaca, que en algún momento fueron parte de las dos organizaciones mencionadas al inicio, así como del cartel de Pedro Díaz Parada (Zavaleta, 2012).

De acuerdo con Palacio (2012), Antonio Ezequiel Cárdenas Guillén (alias Tony Tormenta), Jorge Eduardo Costilla Sánchez (alias El Coss o el doble X) y Heriberto Lazcano Lazcano (alias El Lazca o el Licenciado) fueron el triunvirato que conformó a La Compañía, que operó a partir del 2006 en Veracruz.

La disputa entre el cartel del Golfo-Zetas y el cartel de Sinaloa se daba en el centro y sur de Veracruz mediante levantones y ejecuciones (Zavaleta, 2012). Un ejemplo de esta confrontación fue el enfrentamiento que se llevó a cabo el 3 de marzo del 2007 en la localidad de Villarín, ubicada en el municipio de Veracruz, específicamente en un rancho propiedad de Marciano Nayén Rioja, cuya supuesta finalidad era abatir a Efraín Teodoro Torres, alias El Z14 (Palacios, 2012; Araujo, 2017). Este suceso marcó la escalada de la violencia en la región. El 7 de noviembre de 2007, Casto Acevedo Manzano, delegado de Se-

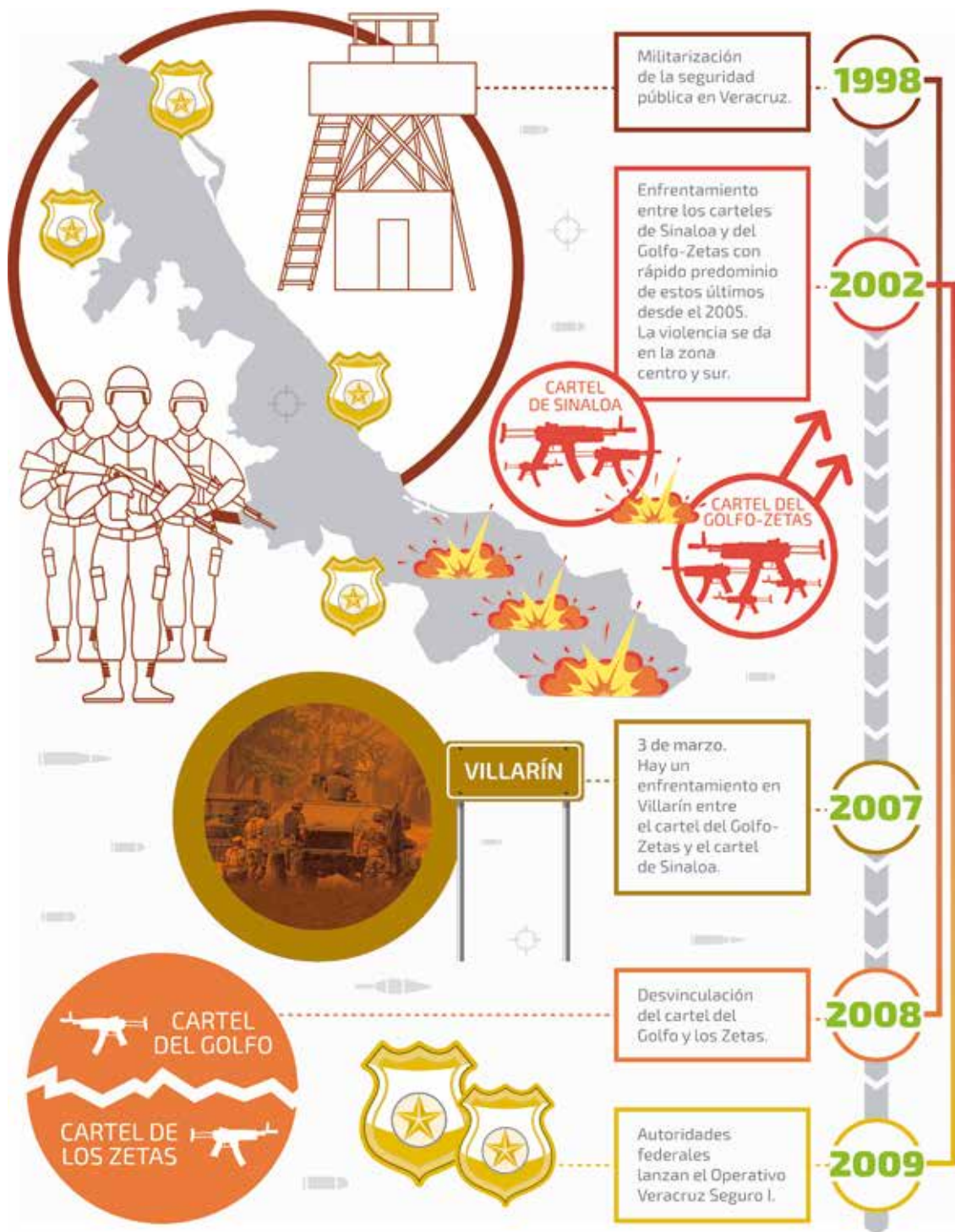


Figura 3. Resumen del proceso de la violencia en Veracruz. Fuente: Elaboración propia.



Los Zetas controlan los principales municipios de Veracruz.

La violencia 'espectacular'¹⁰ se traslada al centro-norte y a Xalapa.

2011

20 de septiembre.
35 cadáveres en
Boca del Río,
aparecen los "mata
Zetas" que se
convierten en
el CING.

4 de octubre.
Inicia el Operativo
Veracruz
Seguro II.

Repliegue de los Zetas por la Marina y disputa con el CJNG. Los enfrentamientos se concentran en Veracruz
Puerto-Boca del Río, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica y Xalapa.

2016

Agosto.
Secuestros
en Alto Lucero.



-XALAPA



CJNG



10 Se refiere a las acciones de grupos criminales que buscan publicidad e impacto a partir de la magnitud y visibilidad de la violencia ejercida, como dejar cadáveres colgados en puentes con mensajes.

guridad Pública, fue ejecutado en la localidad de Paso del Toro, en el municipio de Medellín.

Entre 2007 y 2009 hubo más de 100 personas ejecutadas en Veracruz. En estos años, las ciudades en disputa eran: el municipio de Veracruz, Boca del Río, Poza Rica, Martínez de la Torre, Xalapa, Córdoba, y Coatzacoalcos (Zavaleta, 2012: 62).

La respuesta gubernamental a esta escalada de la violencia fue el operativo Veracruz Seguro I. De acuerdo al informe presentado por la Secretaría de Seguridad estatal en la comparecencia de 2009, en ese año se realizaron 238 operativos en conjunto con la Procuraduría General de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina Armada, el Centro de Investigación y Seguridad Nacional, el Instituto Nacional de Migración, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Secretaría de Seguridad Pública Federal (SSPV, 2009: 4).

En este marco, la violencia se complejizó aún más debido al proceso de militarización de la seguridad pública. La militarización se llevó a cabo tanto por la incorporación de militares a las policías, como por medio del incremento de los operativos del ejército (17 entre 2007 y 2009) (Zavaleta, 2012: 52). Entre 2004 y 2009 la secretaría de seguridad pública fue presidida por militares retirados: Gral. Rigoberto Rivera Hernández, Gral. Juan Manuel Orozco Méndez, y Gral. Sergio López Esquer. Si bien la militarización de la policía en Veracruz comenzó en el sexenio de Miguel Alemán Velasco (1998-2004), esta culminó con el blindaje militar de la Secretaría de Seguridad Pública estatal: para 2008 prácticamente todos los delegados regionales y coordinadores de las policías intermunicipales son militares retirados y con licencia (Zavaleta, 2012).

Lo cierto es que este proceso de militarización ha servido de poco en la profesionalización de la policía veracruzana. Para 2015, el 47.3% del cuerpo policial estatal que presentó exámenes de confiabilidad, lo reprobó. Mismo destino tuvo el 43.5% de la policía municipal. Estas cifras pusieron a Veracruz con la mayor cantidad de policías reprobados (Zavaleta, 2016).

En 2008 sucede otro hecho que impacta en los patrones de violencia de la región: la separación de los Zetas del cartel del Golfo. De hecho, es entonces cuando los Zetas se convierten en el cartel predominante de la zona. Tanto las redes de macrocriminalidad como la violencia se mantienen de tal forma que el 28 de julio del 2009 ejecutan a Antonio Romero, Jefe de Aduanas, y a su familia. Esta ejecución conllevó el arraigo de 40 agentes de tránsito municipal y el director de la policía. Para 2010, los Zetas ya tienen controlados los principales municipios:

Coatzacoalcos, Minatitlán, Córdoba, Orizaba, Boca del Río, Veracruz, Xalapa, Poza Rica, y Pánuco. Este proceso inició desde el 2004, a partir del acuerdo logrado con el entonces gobernador, Fidel Herrera.

Mientras que entre 2007 y 2009 la violencia proliferó en las zonas centro y sur de Veracruz, para finales de 2010 la violencia asociada al narcotráfico se trasladó al norte de la entidad, en específico a municipios como Pánuco y Poza Rica (Palacios, 2012). Y a inicios de 2011, en el comienzo de la administración de Javier Duarte, la violencia también se mantuvo en los municipios de Veracruz y Boca del Río y se trasladó hacia Xalapa (Palacios, 2012). En este marco, el 20 de septiembre del 2011 aparecieron 35 cadáveres frente a un centro comercial cercano al *World Trade Center*, en Boca del Río, con mantas con mensajes en contra del grupo de los Zetas. En este momento es que un nuevo actor toma forma en los marcos de la violencia en Veracruz: los “mata Zetas”, que después conformarán el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Si entre 2007 y 2009 hubo más de 100 personas ejecutadas en Veracruz, ahora, en sólo un par de meses, entre septiembre y octubre del 2011, se encontraron alrededor de 100 personas ejecutadas sólo en la región del puerto de Veracruz y Boca del Río. Es en este marco que, el 4 de octubre del 2011, se echó a andar el operativo Veracruz Seguro II. El principal objetivo del operativo fue fortalecer las operaciones federales por medio de la reubicación de militares y marinos.

Para 2011, sigue Zavaleta (2012b), las ejecuciones se concentran en Veracruz, Boca del Río, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica y Xalapa. Si bien uno de los principales objetivos es el control de la transportación y comercialización de la droga, también se disputan otros mercados como el trabajo sexual y la piratería.

A partir del 2011 también se genera un proceso de cambio en los cuerpos policiacos de Veracruz. Arturo Bermúdez Zurita fue el secretario de seguridad pública de Veracruz de 2011 a 2016. Durante su periodo se crearon los cuerpos policiales Fuerza de Reacción de la División de la Policía Estatal y Fuerza Especial de la Secretaría de la Seguridad Pública (este último no reconocido por el gobierno de Veracruz) (Poder, 2019: 25). En 2017, Bermúdez Zurita fue detenido y procesado por la desaparición de 15 personas durante 2015. En este momento sigue su proceso en libertad.

En esta disputa, ahora entre los Zetas que se encuentran en proceso de repliegue por la Marina y el Cartel Jalisco Nueva Generación, en enero y marzo de 2016 se dan a conocer desapariciones de jóvenes en Tierra Blanca y Papantla, respectivamente. A la par que el 22 de mayo de 2016 un grupo de pistoleros ejecuta a

personas dentro de un bar. Sin embargo, el acontecimiento de violencia que cobra mayor relevancia son los secuestros cometidos en Alto Lucero.

En agosto de 2016 un convoy integrado por más de 50 pistoleros, presuntos Zetas, en 15 camionetas, busca y secuestra a tres personas en las localidades de El Embarcadero, El Ojital, rancherías de Actopan y Mesa de 24, todas pertenecientes a la región de Alto Lucero (zona ganadera y agrícola donde se incrementaron los secuestros desde 2011); a la par que levanta a cinco más y los ejecuta a todos. Este operativo del narco es ejemplo de la omisión de las autoridades estatales y la capacidad del crimen organizado, en particular la capacidad de organizar un convoy que se dirige a varias comunidades (50 pistoleros en 15 camionetas), un pase de lista de personas buscadas (3 personas que serían secuestradas), y un proceso de desaparición selectiva (operativos de búsqueda en cada pueblo) (Zavaleta, 2020: 135).

Lo cierto es que estos patrones de violencia se vivirán de forma distinta en cada una de las cinco regiones analizadas. Por ejemplo, si bien la violencia producto del narcotráfico llegó a Veracruz en 2002 y se consolidó en 2007, este tipo de violencia llegó a Xalapa hasta 2011 (Zavaleta, 2016). No obstante, existieron hechos concretos que auguraron lo que estaba por venir. Dedicemos algunas líneas a esta región, por tratarse de la capital de la entidad federativa.

En Xalapa, además del control del narcotráfico, interesaba el control de otros mercados ilegales, como el de la piratería. Los Zetas exigieron pagos a los vendedores ambulantes de piratería, a la par que generaron una red de extorsiones a dueños de bares, cantinas y otros giros. Entre 2004 y 2005, los Zetas tomaron el control del comercio informal de Xalapa. Esto se hizo evidente en el secuestro y asesinato de varios líderes de vendedores ambulantes y, a partir de ahí, sólo se vendía producto elaborado por los Zetas en el mercado informal y de piratería, incluso con el sello de los Zetas.

En torno a las redes de extorsión, la contraprestación no era sólo seguridad con respecto a las agresiones de los propios Zetas, sino incluso garantía de que no fueran molestados por autoridades estatales o municipales, lo que da cuenta de la interacción entre la política local y la estructura criminal (Araujo, 2017: 77). Es en este marco que –en noviembre del 2007– se da la balacera del centro nocturno “As de Oros” en la avenida Lázaro Cárdenas (Araujo, 2017: 77).

También comenzaron a aumentar los homicidios. Se trató tanto de enfrentamientos entre distintos carteles del narcotráfico, como ajustes de cuentas y la violencia como mecanismos de extracción económica. La primera balacera en Xalapa se presentó en septiembre del 2007, cuando secuestraron al familiar de un

narcotraficante de la zona (Araujo, 2017: 76). En las investigaciones que siguieron a este hecho se detuvo a 3 personas, una de ellas era integrante de la Policía Federal Preventiva, el otro era un desertor del ejército (Araujo, 2017: 76). Otro hecho de violencia que se conformó como un hito por el impacto social que tuvo fue el asesinato de Karina Reyes Luna, sobrina del arzobispo de Xalapa, Hipólito Reyes Larios, en junio de 2008. Uno más se dio en junio de 2010, cuando fueron asesinados el empresario Fouad Hakim Santiesteban (hijo de Alfredo Hakim Aburto) y su esposa Irene Méndez Hernández Palacios hija de un productor y comerciante de Coatepec y de Esther Hernández Palacios, académica de la Universidad Veracruzana, directora del Instituto Veracruzano de la Cultura y, a su vez, hija Aureliano Hernández Palacios, quien fungió como rector de la Universidad Veracruzana. Este asesinato marcó un hito porque hizo ver que la violencia podía alcanzar hasta a la élite económica y política más poderosa de la región (Araujo, 2017: 79).

Sin embargo, lo peor en los enfrentamientos en las calles apenas estaba por venir. En 2010 aparecieron mantas en los puentes de Plaza Cristal y Plaza Américas, con mensajes en los que los Zetas se quejaban de que el gobierno federal sólo los atacaba a ellos, pero protegía al Cartel de Sinaloa (Araujo, 2017: 79). A partir de la aparición de los “mata Zetas” (después CJNG), en septiembre de 2011 en Boca del Río, comenzaron los enfrentamientos del CJNG y la Marina contra los Zetas.

Otro de los hitos en este nuevo marco de violencia en Xalapa es la desaparición de 50 mujeres jóvenes quienes trabajaban como acompañantes, entre octubre del 2011 y febrero del 2012. Estas mujeres acudieron a fiestas en donde se encontraban miembros de la red de macrocriminalidad de Javier Duarte (Ernst, 2017). La hipótesis que se manejó es que las mujeres atestiguaron algo que no debían saber en alguna de las fiestas a las que acudieron como acompañantes. Lo relevante del caso es la forma en que la fiscalía obstaculizó sistemáticamente cualquier posibilidad de investigación (Ernst, 2017).

Un aspecto central en hechos como la desaparición de estas 50 mujeres es que los órganos, tanto de seguridad como de justicia, pasan de la omisión a la acción para mantener la impunidad de los miembros de la red y permitir la libre acción de las conductas delictivas. Por ejemplo, en la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, bajo el mando de Arturo Bermúdez Zurita, se dieron instrucciones de tardar o no acudir a escenas del crimen, ignorar pedidos de auxilio, no reportar movimientos sospechosos como los de hombres armados, pero sí la presencia de fuerzas federales (Ernst, 2017). Peor aún, al interior de la dependencia había fuer-

zas especiales con vehículos oficiales falsos, distribuidos estratégicamente a lo largo del estado para secuestrar o desaparecer personas (Ernst, 2017).

En Xalapa se observa el crecimiento de la violencia en general: lo mismo la violencia intrafamiliar y de género, que la violencia en las escuelas y los barrios, o las desapariciones, extorsiones y secuestros llevados a cabo por la delincuencia organizada. A lo anterior, se sumaron los enfrentamientos entre el crimen organizado, policías y militares (Zavaleta, 2016:130).

4

LAS REGIONES ANALIZADAS DE VERACRUZ

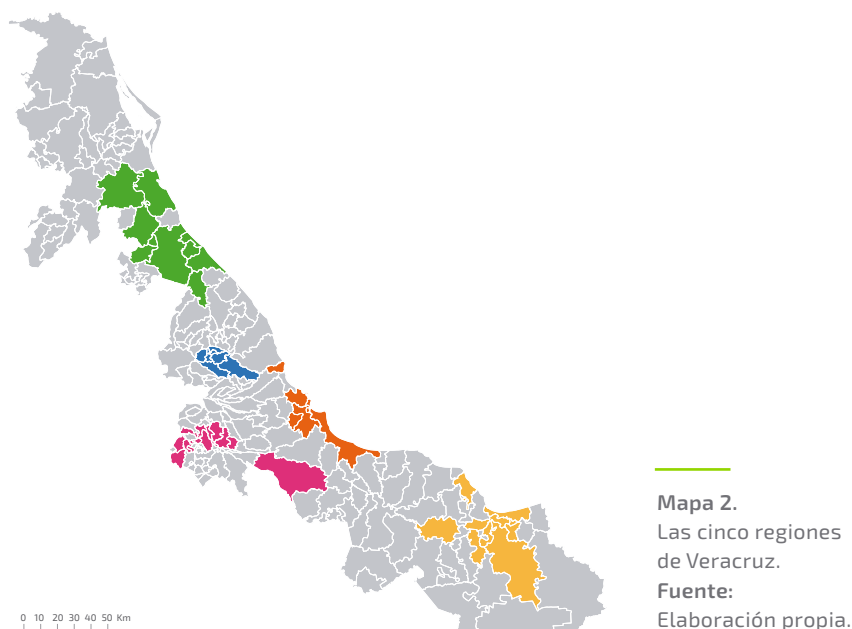


Mapa 1.
Veracruz en México.
Fuente:
Elaboración propia.

La entidad federativa de Veracruz tiene una configuración particular debido a la forma de su extensión territorial que lo conecta con el sur de México por medio de Tabasco, con el norte del país directamente a través de Tamaulipas, así como con el Altiplano mediante Puebla, Hidalgo y Tlaxcala, y

con el Istmo de Tehuantepec por Oaxaca. Esto conlleva una gran diversidad al interior del estado.

En la medida que encontraremos actividades criminales y patrones de violencia diferenciados por región, Se puede analizar a Veracruz a partir de cinco regiones, como se observa en el mapa:



- Xalapa–Coatepec (en azul)
- Orizaba–Córdoba (en rosa)
- Veracruz–Boca del Río (en naranja)
- Poza Rica–Tuxpan–Papantla (en verde)
- Coatzacoalcos–Minatitlán (en amarillo)

Considerando el total de municipios y las cuatro elecciones y gobiernos transcurridos durante el periodo analizado (2004–2018), observamos 45 municipios y 180 presidencias municipales¹¹. Como se detalla en el siguiente cuadro, el PRI

11 7 municipios y 28 presidencias municipales en la región Xalapa–Coatepec; 6 municipios y 24 presidencias municipales para la región Veracruz–Boca del

se mantuvo como el partido predominante con el 55% de las presidencias municipales. Tuvo su mejor desempeño en la región de Coatzacoalcos–Minatitlán con el 66.6% de las presidencias municipales, y el peor en Córdoba–Orizaba con el 46.4% de las presidencias municipales. Por su parte, el PAN muestra su mayor fuerza en la región de Veracruz–Boca del Río, donde logró controlar el 41.7% de las presidencias municipales. Mientras que la izquierda logró sus mejores números en Poza Rica–Tuxpan–Papantla y en Orizaba–Córdoba con 17 y 16% respectivamente.

	Jalapa Coatepec	Veracruz Boca del Río	Córdoba Orizaba	Coatzacoalcos Minatitlán	Poza Rica Tuxpan Papantla	Todos
Total de municipios	7	6	14	9	9	45
Total de presidencias	28	24	56	36	36	180
PRI (%)	17 60.8%	13 54.1%	26 46.4%	24 66.6%	20 55.4%	100 55.5%
PAN (%)	5 17.8%	9 37.5%	19 33.9%	6 16.6%	10 27.6%	49 27.2%
PRD- Convergencia (%)	3 10.7%	1 4.2%	9 16%	5 13.8%	6 17%	24 13.3%
Otros (%)	3 10.7%	1 4.2%	2 3.5%	1 2.7%		7 3.9%

Tabla 2.
Estructura política a nivel municipal, 2004-2017. **Fuente:** Elaboración propia.

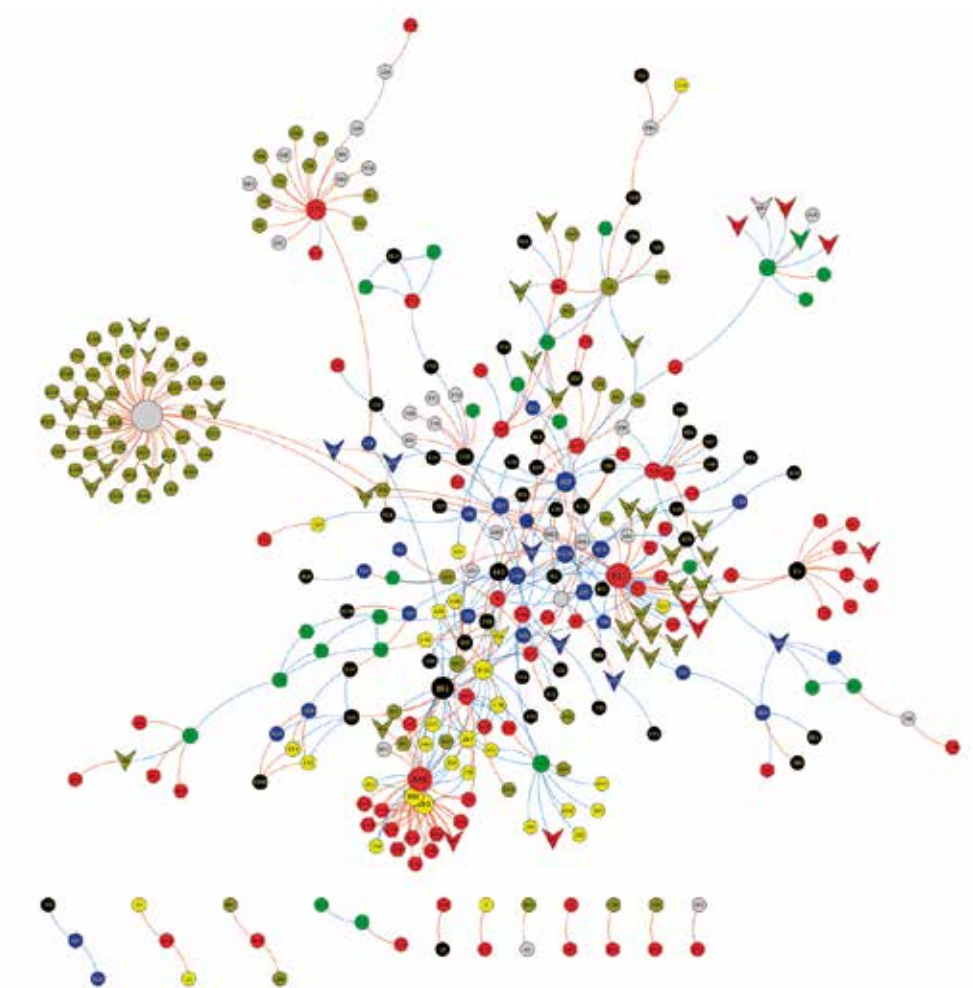
Río; 14 municipios y 56 presidencias para la región de Córdoba–Orizaba; 9 municipios y 36 presidencias municipales para la región Coatzacoalcos–Minatitlán; y el mismo número para la región Poza Rica–Papantla–Tuxpan.

5

LA RED DE MACROCRIMINALIDAD DE VERACRUZ Y SUS REGIONES

Comencemos a analizar la construcción de la red de macrocriminalidad en las cinco regiones que estudiamos de Veracruz. Iniciamos con la región **Xalapa-Coatepec**, no sólo por ser la capital de la entidad federativa, sino porque justo esta cualidad la llevó a ser la región en donde se mira con más claridad la interacción entre políticos, empresarios y criminales. De forma llamativa, no es donde aparecen la mayor cantidad de víctimas.

En la siguiente imagen se observa la red de macrocriminalidad de la región de Xalapa-Coatepec, integrada por todos los nodos municipales, estatales y federales de los 7 municipios estudiados. La red presenta un gran componente muy bien conectado, y muy pocos nodos sueltos. Además, la mayor parte de las interacciones en ese gran componente están en azul, es decir, son relaciones de cooperación.



Grafo 1. Red de macrocriminalidad de Xalapa-Coatepec, 2004-2018
(404 nodos, 459 enlaces).

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	■	Policía	■	Empresario	■	Otros	■
Criminal	■	Instituciones	■	Víctimas	■		

Fuente: Elaboración propia.

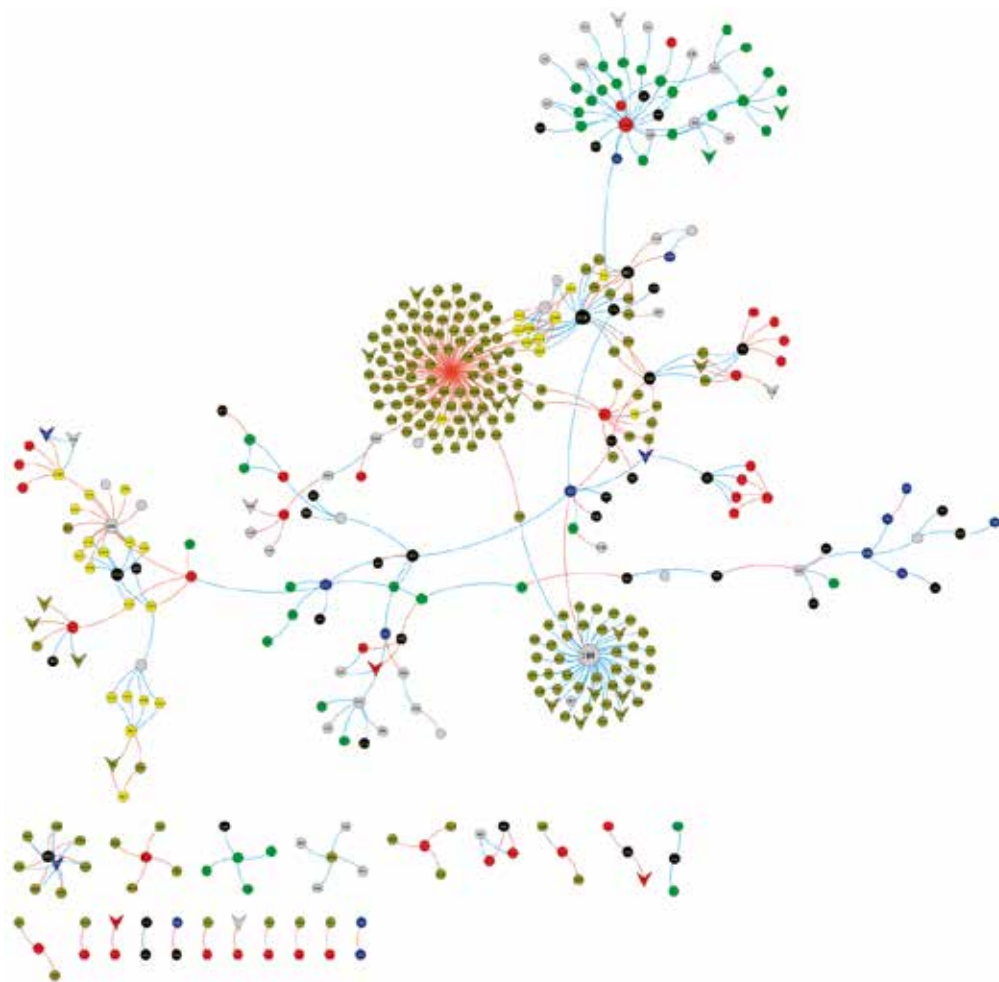
La red de Xalapa-Coatepec está conformada por 404 nodos, de los cuales 119 son empresas o empresarios, 42 son criminales, 41 son políticos, 90 son víctimas, 101 son instituciones gubernamentales y 42 son policías. No es llamativa la cantidad de nodos empresariales que tiene la red, ya que Xalapa es la capital de Veracruz,

por lo que aquí aparecen muchos nodos que están vinculados con las “empresas fantasma”, el mecanismo que el gobierno de Javier Duarte utilizó para malversar fondos públicos tanto para las campañas electorales del PRI como para enriquecerse. Aunque los nodos políticos son el grupo con menor número, el nodo por el que pasa la mayor cantidad de información y que está más vinculado es político, se trata de uno de los gobernadores de la entidad.

Con respecto a la estructura de la red observamos un componente que abarca prácticamente la totalidad de nodos, es decir, es una red que se encuentra totalmente conectada y el grueso de sus interacciones es de cooperación. También se pueden observar con claridad las estructuras previamente descritas en la red que abarca todo el estado: del lado izquierdo encontramos la topología tipo estrella de víctimas; arriba a la izquierda, una estructura similar con un nodo de tipo criminal en el centro, rodeado de víctimas. Por otra parte, la zona central del componente gigante muestra una conexión importante entre políticos, criminales e instituciones. Finalmente, la parte inferior del componente gigante muestra una estructura con criminales y policías interconectados. Los nodos correspondientes a policías representan a los grupos Fuerza Especial y Fuerza de Reacción. En suma, se trata de una red bien conectada, compleja y ponderada entre sus actores.

Esta forma de interacción cambia cuando nos movemos a otras regiones. Un patrón intermedio lo encontramos en la región **Veracruz–Boca del Río**, en donde aún tenemos una interacción importante entre empresarios, políticos y criminales, y aparecen las víctimas en una formación de estrella. La red está conformada por 495 nodos de los cuales 206 son víctimas, el mayor número, seguidos de 82 instituciones, 65 criminales, 43 empresas o empresarios, 34 policías y 16 políticos.

Es llamativa la diferencia en la estructura de esta red comparado con Xalapa–Coatepec. Se puede apreciar que la red de Veracruz–Boca del Río es mucho menos densa que la de Xalapa. El hecho de que Xalapa sea la capital de la entidad tiene como consecuencia que el grueso de los nodos políticos y empresariales estén en esa región. En cambio, aquí predominan las víctimas, probablemente debido a la violencia relacionada con el control del puerto y los sistemas de extorsión en las áreas del municipio de Veracruz y Boca del Río. En este punto, Ciudad Cardel, cabecera municipal de Úrsulo Galván al extremo norte de la región en cuestión, requiere una mención especial debido a la importancia que este punto representaba para mantener el control carretero.



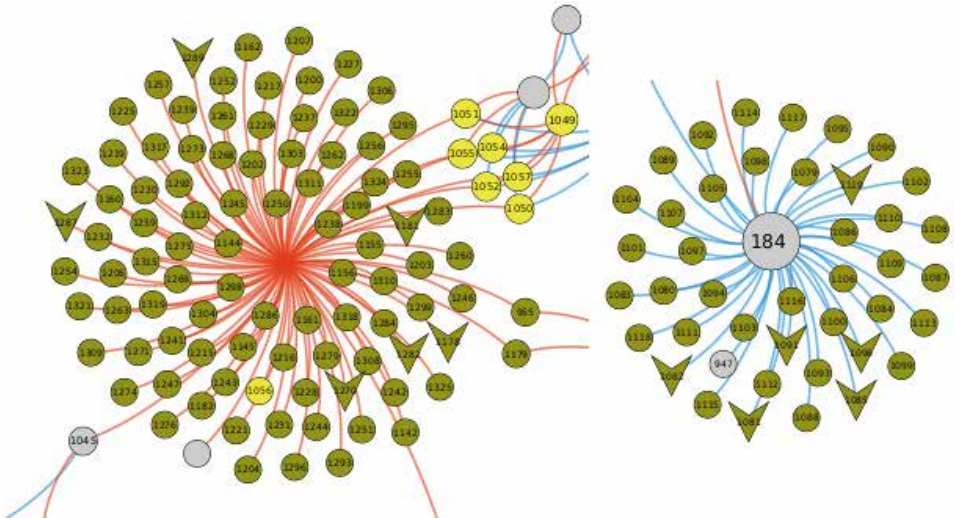
Grafo 2. Red de macrocriminalidad Veracruz–Boca del Río, 2004–2018
(459 nodos, 448 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	■	Policía	■	Empresario	■	Otros	■
Criminal	■	Instituciones	■	Víctimas	■		

Fuente: Elaboración propia.

Lo primero a destacar es que se trata de un componente gigante conectado donde el grueso de las relaciones es de cooperación. Mirando la parte alta de la red, existe una comunidad (conjunto de nodos fuertemente conectados entre sí, pero relativamente desconectados del resto del componente) en la que predominan

empresarios (en verde) y otro tipo de nodos (en gris). Sin embargo, el nodo central es de tipo criminal. Este nodo corresponde a la red de “empresas fantasma” de Javier Duarte. Predominan las relaciones de cooperación en azul. Si bien más de 40% de los nodos son víctimas, estas se encuentran concentradas en figuras con forma de estrella.



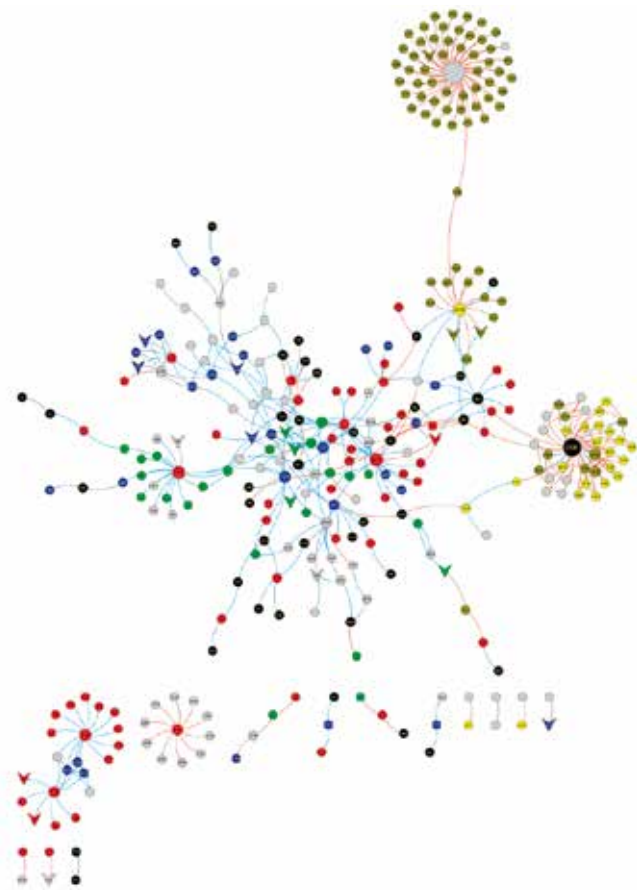
Grafo 3. Concentración de víctimas en formas de estrella

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policia	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Light Green		

Fuente: Elaboración propia.

La primera estrella en la parte superior son personas ejecutadas por la Secretaría de Marina. La segunda estrella, ubicada en la parte inferior del componente gigante, se trata de las víctimas que rodean al Colectivo Solecito de Veracruz, un colectivo de búsqueda conformado por familiares de personas desaparecidas. Nos interesa resaltar la figura tipo estrella conformada por víctimas, porque esta figura nos habla del nivel de impunidad de la región. Las estrellas están conformadas por víctimas que no están conectadas con nada más. Es decir, no sabemos qué pasó con ellas, quién las desapareció o por qué fueron desaparecidas. Es una figura que nos da cuenta de la impunidad, característica que suelen tener las redes de macrocriminalidad.

El siguiente grafo representa la red de Coatzacoalcos–Minatitlán, que cuenta con 477 nodos de los cuales 178 son víctimas, hay 92 nodos policías y 178 criminales, 20 son políticos y 21 son empresas. En el componente gigante se observa una fuerte interacción entre políticos, empresarios, criminales, instituciones y muchos nodos grises que son de otro tipo (abogados, contadores, notarios, periodistas). No olvidemos que una de las principales características de la región es la explotación de los recursos provenientes de la petroquímica.



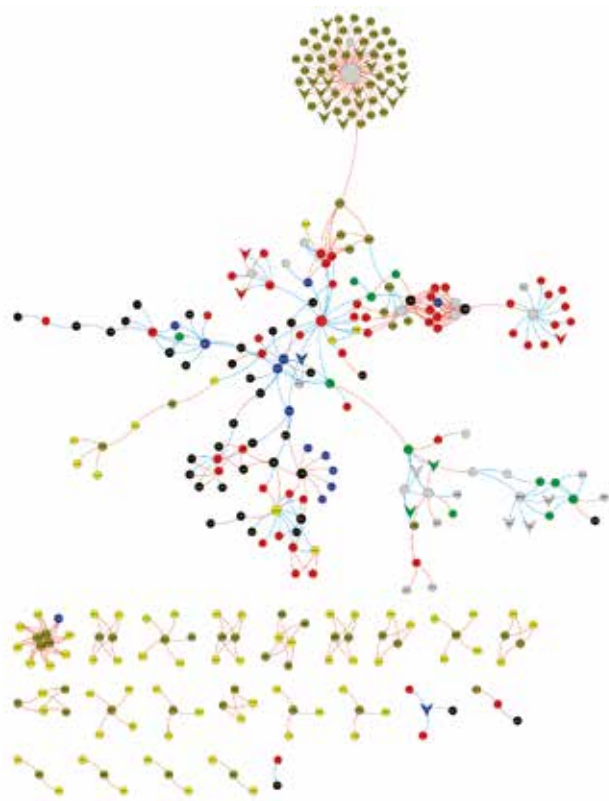
Grafo 4. Red de macrocriminalidad de Coatzacoalcos–Minatitlán, 2004 – 2018
(401 nodos, 412 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive Green		

Fuente: Elaboración propia.

En la parte derecha de la red observamos una comunidad formada por policías, víctimas y otros nodos (en gris), rodeando un nodo correspondiente a una institución (en negro). Este nodo corresponde a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Veracruz. Las estructuras de tipo estrella en las que únicamente aparecen víctimas corresponden a personas que fueron desaparecidas o asesinadas en cada región, es decir, son eventos únicos que ocurrieron en la región reportada.

Miremos ahora la forma en que se estructura la red de **Poza Rica-Tuxpan-Papantla**.



Grafo 5. Red de macrocriminalidad de Poza Rica-Tuxpan-Papantla, 2004-2018 (404 nodos, 429 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

Fuente: Elaboración propia.

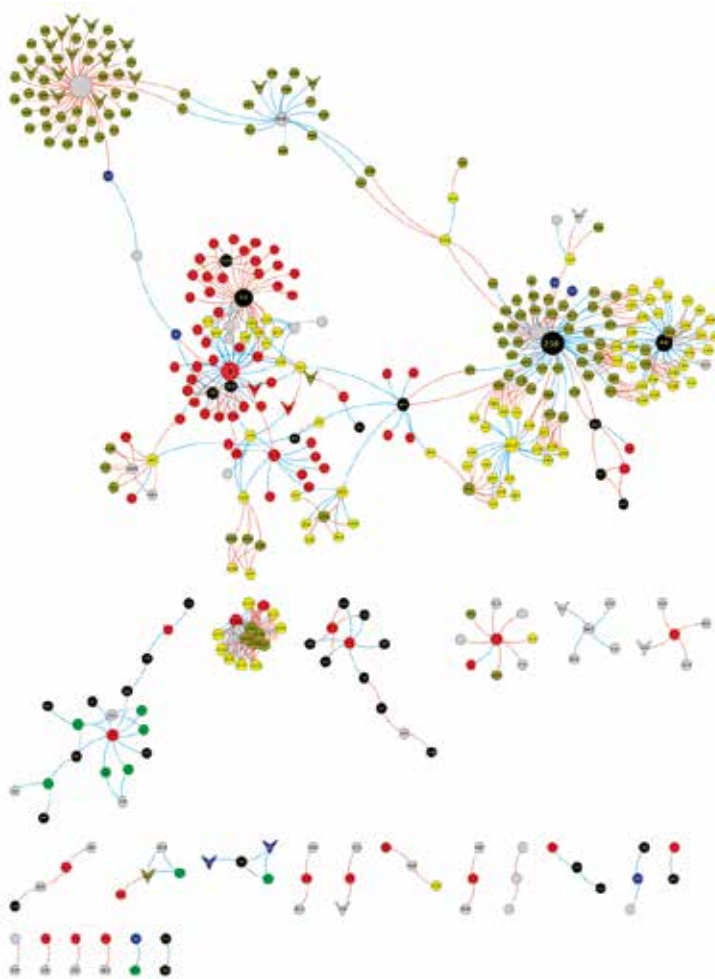
Como ya adelantamos, hay cada vez menos políticos, empresarios y nodos de otro tipo. En cambio, aumenta la cantidad de víctimas y policías. En la medida que esto sucede, también aumenta la cantidad de interacciones de conflicto. Por ejemplo, se vuelve a observar la comunidad formada únicamente por víctimas aparecidas en esta región. Por otra parte, el centro del componente gigante muestra una presencia mayor (y más relevante en términos estructurales) de los nodos de tipo criminal.

Uno de los aspectos más relevantes de esta red son los componentes de la parte inferior de la figura. Estas islas están formadas por víctimas rodeadas de policías. Es de suma importancia señalar estas estructuras por varios motivos: 1) estas estructuras se encuentran desconectadas del componente gigante de la red, lo que indica la presencia de eventos violentos. 2) Los nodos centrales son víctimas, mientras que los nodos exteriores corresponden a policías, esto nos dice que varios policías ejercieron el papel de victimarios en estos casos. 3) Finalmente, el patrón es recurrente: 18 componentes muestran esta estructura, lo que da cuenta de un *modus operandi* en esta región, mucho más frecuente que en cualquier otra de las zonas analizadas.

Además, es llamativo el conjunto de nodos que son policías y víctimas y que es parte del componente gigante, como se observa en la parte izquierda de la figura. Es interesante porque la estructura se une al componente gigante vía un criminal: Karim Muñoz Castillo, quien fuera jefe de plaza de los Zetas. Este último hecho recalca el papel de colusión del crimen organizado con las fuerzas de seguridad en el estado de Veracruz. Cabe señalar que esta colusión es mucho más evidente a nivel municipal que a niveles superiores.

Finalmente llegamos a la región de **Orizaba-Córdoba**. La red está conformada por 477 nodos de los cuales 124 son víctimas, 92 son policías, 178 son criminales y tenemos sólo 21 empresarios y 20 políticos.

Un aspecto muy llamativo de esta red es que, a diferencia de las regiones anteriores, casi no hay políticos y no hay empresas. Asimismo, hay una relación muy importante entre los policías y las víctimas, y entre los policías y los criminales, pero de una manera distinta a la observada en la región de Tuxpan. A diferencia de la región anterior, en esta red observamos una comunidad grande dentro del componente gigante, en la que aparecen varios nodos correspondientes a policías y otro conjunto grande de víctimas. La diferencia principal radica en el hecho de que esta comunidad tiene como nodos centrales a dos instituciones: una es la Policía Municipal de Córdoba y la otra es la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Veracruz.



Grafo 6. Red de macrocriminalidad de Orizaba–Córdoba, 2004–2018
(477 nodos, 595 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

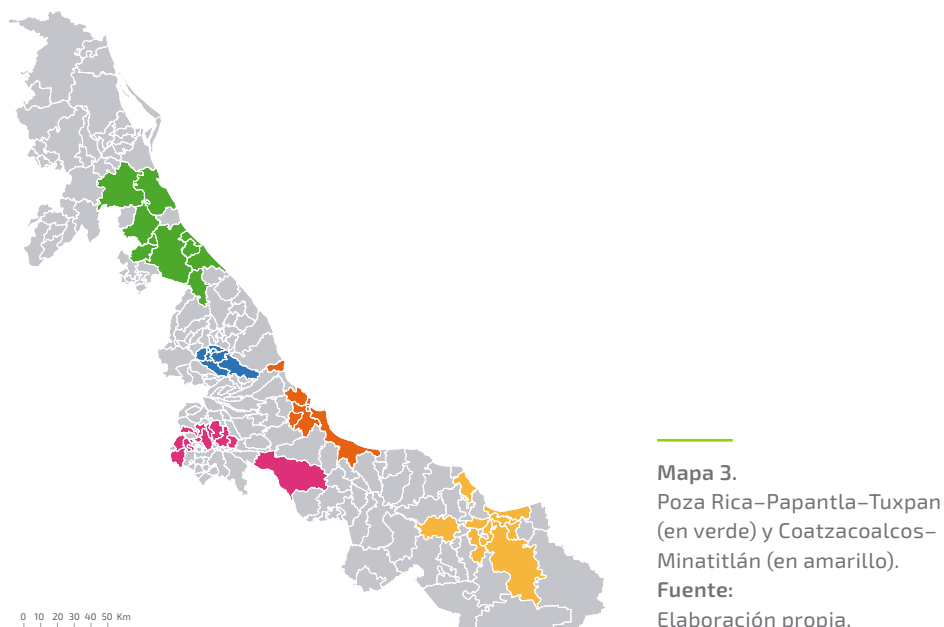
Fuente: Elaboración propia.

Se vuelve a observar la estructura tipo estrella de víctimas y aparece una comunidad fuertemente conectada en la que participan criminales, policías e instituciones estatales (centro del componente gigante). De hecho, se observa que esta comunidad está unida (entre otros) por el Grupo de Coordinación Veracruz, el

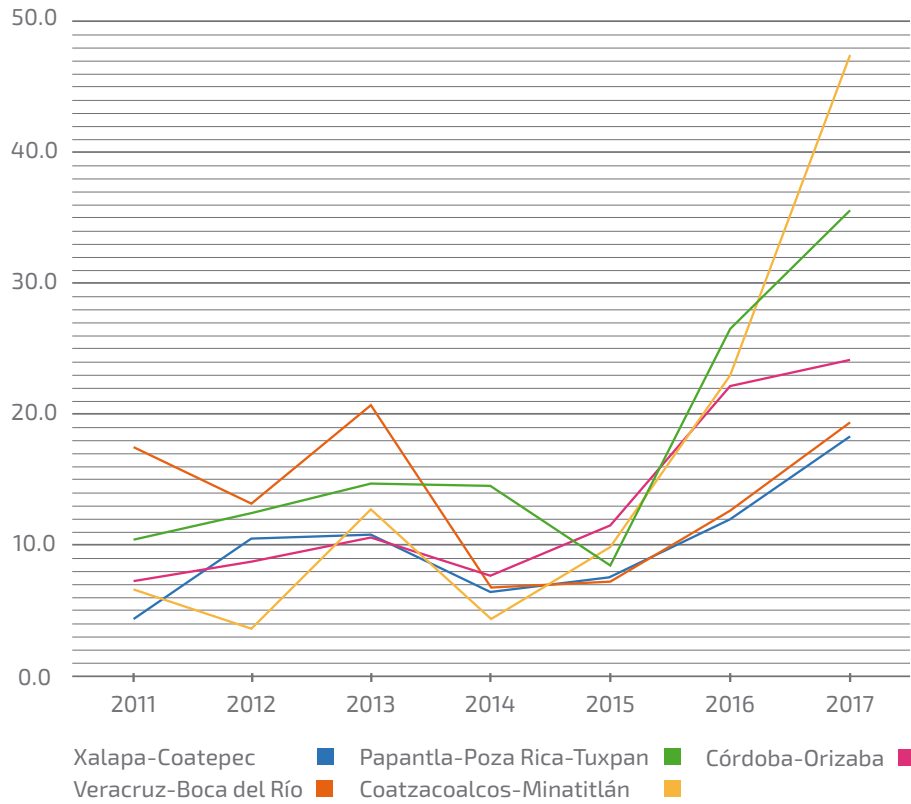
órgano encargado de establecer la coordinación de policías administrados bajo un mando único, y que se conecta de forma directa con la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. Estas presencias y ausencias dan cuenta de una división del trabajo al interior de la red de macrocriminalidad en las distintas regiones.

Debido a las características de esta red, a diferencia de lo observado en las anteriores, tenemos una mayor cantidad de interacciones en rojo, es decir, de conflicto. Lo mismo se observa a la Secretaría de Marina combatiendo a los Zetas (nodo azul rodeado de nodos rojos todos conectados con líneas rojas) que, en el lado contrario, a policías rodeados de víctimas.

A partir de la observación de las cinco regiones analizadas, vemos algunos patrones. Por ejemplo, el tejido de la red de macrocriminalidad es más denso, concentrado en el centro y plural en las regiones de Xalapa-Coatepec, Minatitlán-Coatzacoalcos y Poza Rica-Tuxpan-Papantla. En el caso de Xalapa, esto se comprende por ser la capital de la entidad, lo que conlleva una mayor cantidad de nodos y de interacciones en esa región. En cambio, en las otras dos zonas se puede entender el tejido de la red debido a que se trata de la entrada y salida de la entidad (como se observa en el mapa), lo que permite el control de mercancías, armas, y migrantes.



Además, las regiones de Tuxpan–Poza Rica–Papantla en el norte, y Coatzacoalcos–Minatitlán en el sur también tienen en común la presencia de recursos naturales petroquímicos, a los que se suman recursos madereros e hídricos en la primera región mencionada. También se distinguen por la presencia de comunidades indígenas, originarias en el norte del país, y asentadas a partir de los desplazamientos de comunidades indígenas de Oaxaca a quienes se les dio tierra en el sur de Veracruz.

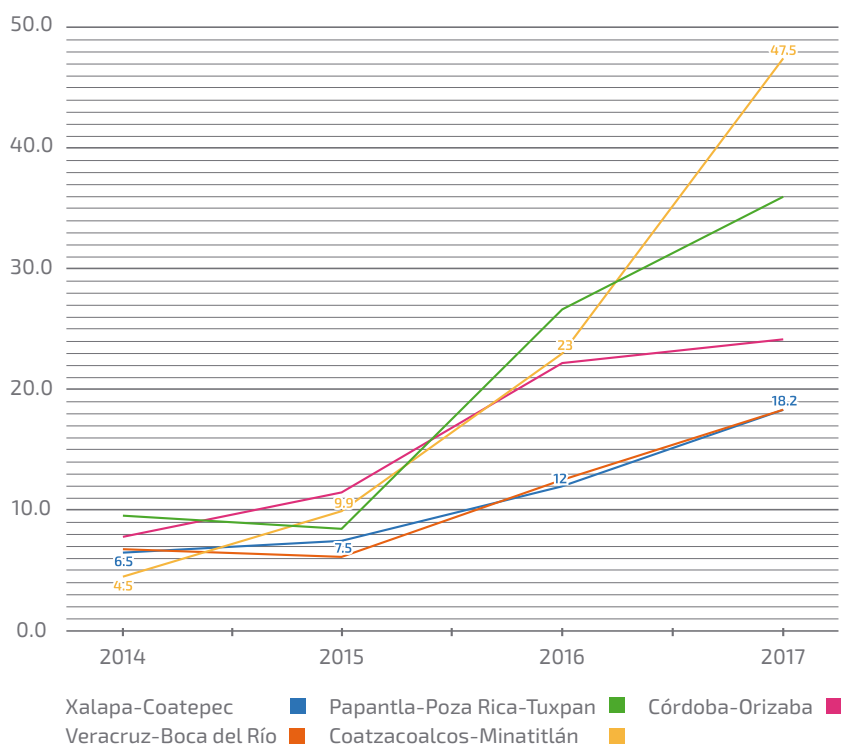


Gráfica 1. Tasa de homicidios en 5 regiones de Veracruz, 2011-2017¹²
Fuente: Elaboración propia. con datos de Zavaleta (2012A).

¹² Para el periodo 2011 – 2017 contamos con información de 24 de los 45 municipios analizados: Coatepec, Emiliano Zapata y Xalapa; Alvarado, Boca del Río, Medellín y Veracruz; Amatlán, Ciudad Mendoza, Córdoba, Fortín, Ixtaczoquitlán, Orizaba, Río Blanco y Tierra Blanca; y Acayucan, Coatzacoalcos, Cosoleacaque, y Minatitlán.

Estos tres aspectos (ser regiones de control de entrada y salida de mercancías y personas, contar con recursos naturales y con comunidades indígenas –si bien haría falta un estudio específico en el territorio para entender mejor las particularidades del ejercicio de la gobernanza criminal en estas comunidades–) tienen como consecuencia que Tuxpan–Poza Rica–Papantla y Coatzacoalcos–Minatitlán sean las dos regiones más violentas de las cinco analizadas, como se observa en la gráfica anterior.

Mientras que Veracruz, como entidad federativa, en su peor año llegaba a 22 personas asesinadas por cada 100 mil habitantes, cuando miramos las regiones, hay tres que rebasan ese promedio en 2017: Córdoba–Orizaba que llegó a 24; Poza Rica–Papantla–Tuxpan que llegó a 35; y la más llamativa y violenta, Coatzacoalcos–Minatitlán que llegó a 47, el peor registro de todas las regiones. Miremos las tendencias de los homicidios para el periodo 2014–2017, del que contamos con datos para los 45 municipios analizados.



Gráfica 2. Tasa de homicidios en 5 regiones de Veracruz, 2011–2017

Fuente: Elaboración propia con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (<https://www.gob.mx/sesnsp/acciones-y-programas/incidencia-delictiva-delfuero-comun?idiom=es>) e INEGI.

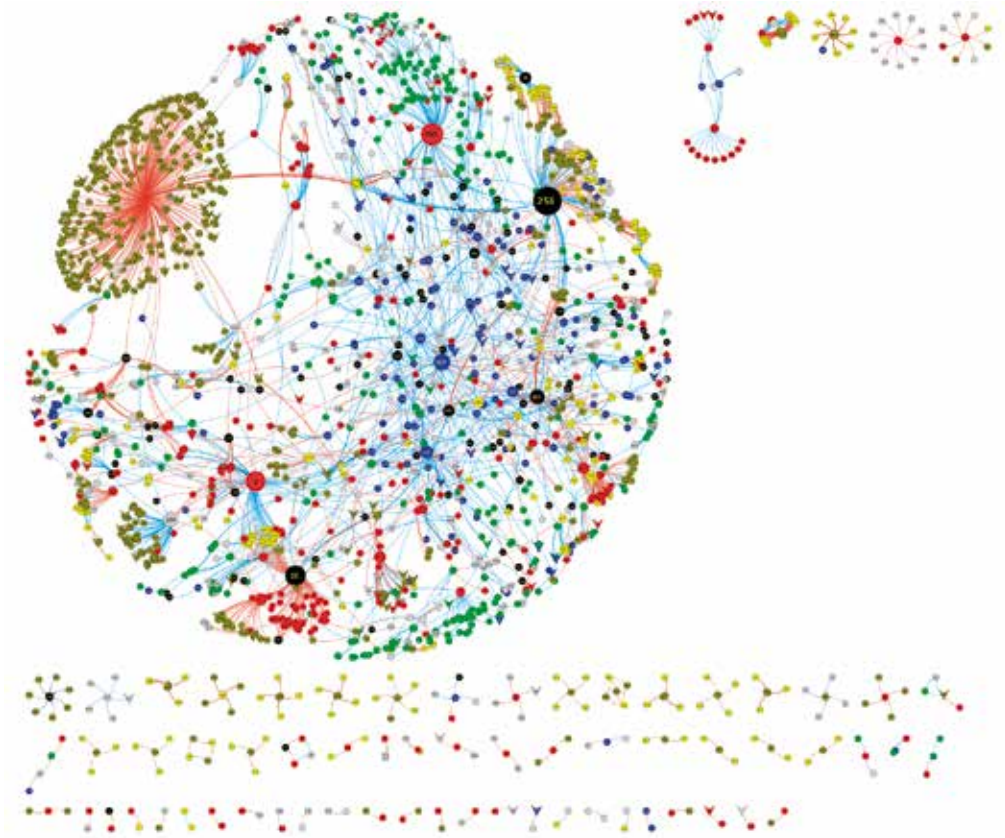
Se consolidan el primer y segundo lugares de Coatzacoalcos–Minatitlán, y Poza Rica, Papantla–Tuxpan como las regiones más violentas. A la par que, cuando sumamos la totalidad de los municipios que integran la región de Córdoba–Orizaba, disminuye la tasa de asesinatos aunque se mantiene en un sólido tercer lugar.

La violencia y la conformación de la red de la región Córdoba–Orizaba tiene una explicación diferente a las dos regiones anteriores, o a la violencia observada en Veracruz–Boca del Río que, en parte, se explica por el control del puerto. En la red de Córdoba–Orizaba hay una menor participación de nodos políticos, pero una mayor integración de los cuerpos policiales. Esta región se utilizó para entrenar a los sicarios y lugartenientes de la red de macrocriminalidad.¹³ El entrenamiento lo llevaban a cabo los propios policías. Esto se debe a que la estructura carretera de esa región permite conectar al sur-sureste y el altiplano con el norte del país. Al ser la entrada de una zona serrana que al mismo tiempo cuenta con estructura carretera, genera diversas opciones tanto para adentrarse y esconderse en la serranía, como para huir por medio de las autopistas.

Hasta aquí tenemos cinco regiones de Veracruz que tienen redes y patrones de violencia con características específicas. Pero lo más importante es que **todas estas redes se conectan en una sola gran red de macrocriminalidad**. En otras palabras, las diferencias de la red se deben no sólo a los contextos territoriales regionales, sino también a una división del trabajo en la red que opera a nivel entidad federativa. En el periodo de transición a la democracia, las figuras locales –como los gobernadores o los fiscales– ganaron mucho poder en esa relación entre la política y el crimen. Una conclusión central derivada de este punto es que las **redes tienen lógicas de funcionamiento que se explican a nivel entidad federativa**, pese a que el grupo criminal pueda tener presencia en más de una entidad interconectada, como es nuestro caso, donde los Zetas –en su momento de mayor expansión– tenían presencia y eran parte de la gobernanza criminal en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz y Quintana Roo. En otras palabras, aunque la operación vaya más allá de Veracruz, esta impronta política impacta en la estructuración de la red.

13 Véase: https://elpais.com/internacional/2014/09/27/album/1411785319_834211.html y https://elpais.com/internacional/2014/09/27/actualidad/1411783374_942919.html

En el siguiente grafo se presenta la red de macrocriminalidad de Veracruz, aunque no hay que olvidar que incluye a las víctimas, que no forman parte de la red. Esta red está conformada por 2,072 nodos de los cuales 193 son políticos, 425 empresarios y 569 son criminales. También hay 275 policías, 118 instituciones y 604 víctimas. Cabe señalar que, en esta red, varios nodos tienen un papel en más de una de las clasificaciones anteriores, es decir, existen nodos que funcionan como políticos y empresarios, o como empresarios y criminales, etc.



Grafo 7. Red de macrocriminalidad de Veracruz (2072, 2918)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

Fuente: Elaboración propia.

Un primer aspecto para resaltar es que, si bien tenemos algunos nodos y componentes sueltos, existe un gran componente completamente conectado. Lo segundo es que la mayoría de las interacciones en la red son de cooperación. Otro aspecto llamativo es que los principales nodos políticos no están directamente relacionados con nodos criminales, sino que tienen 1 o hasta 2 intermediaciones antes del contacto con el nodo criminal.

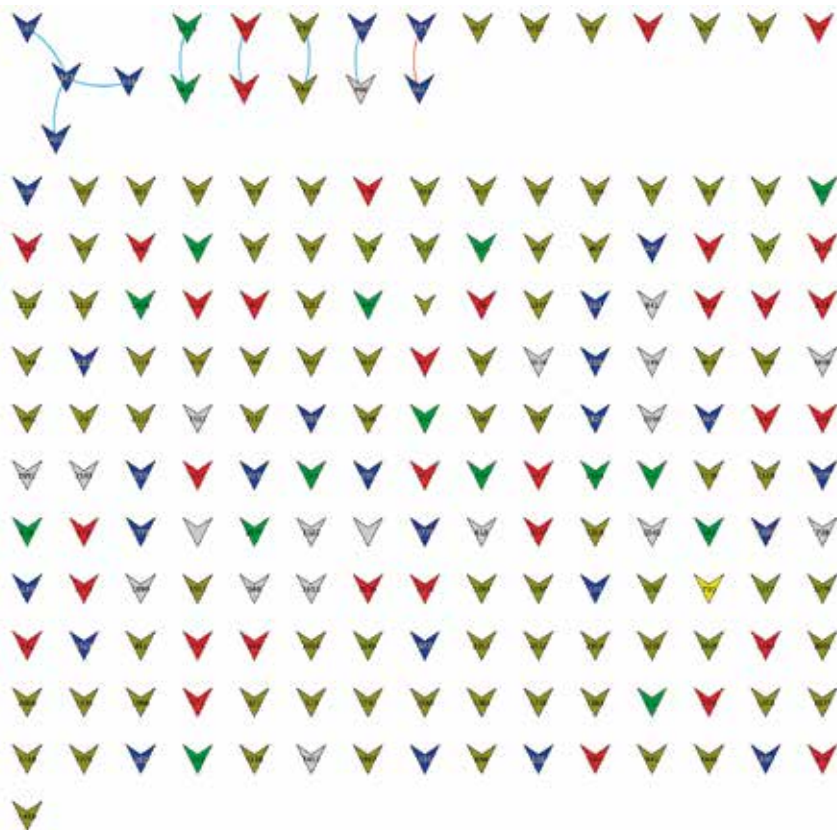
En resumen, tenemos una red de macrocriminalidad en Veracruz que se encuentra y opera de forma integrada. Sin embargo, también tenemos dinámicas y lógicas regionales acordes a aspectos específicos –como los geográficos– de cada región, pero cuyas lógicas y dinámicas se comprenden cuando se mira a la red de la entidad en su totalidad.

6

EL PAPEL DE LAS MUJERES EN LA RED DE VERACRUZ

Miremos ahora cuál fue el papel de las mujeres en la red de macrocriminalidad de Veracruz. Identificamos dos patrones: redes en donde las mujeres tienen roles significativos, pero secundarios, y redes en donde las mujeres son especialmente víctimas, por lo que no forman parte de la red de macrocriminalidad en sí, aunque son afectadas por esta.

Comencemos por aquellas redes en donde las mujeres tienen papeles significativos pero secundarios en la red. Se trata de la red de Veracruz a escala estatal, la red de la capital Xalapa–Coatepec, y la red de Coatzacoalcos–Minatitlán. En el siguiente grafo presentamos la de la entidad federativa de Veracruz. Para diferenciar a las mujeres dentro de la red, se les asignó una forma de “v” invertida, misma que se mantiene en todas las redes en las que aparecen mujeres.



Grafo 8. Mujeres en la red de Veracruz, 2004-2018 (187, 8)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

Fuente: Elaboración propia.

En su mayoría, las mujeres, por sí mismas, no están conectadas a otras mujeres ni conforman ningún tipo de componente. Salvo en el caso de cuatro mujeres políticas: Karime Macías, al centro de la isla, y tres de sus protegidas, sus dos primas -Brenda Tubilla y Corsica Tubilla- y Gerda Guzmán. Además, la mayoría de las mujeres en la red son víctimas. En cambio, miremos lo que sucede cuando sumamos a los primeros vecinos de las mujeres de la red. Esto se observa en el siguiente grafo.

Cuando sumamos a los primeros vecinos de todas las mujeres, observamos que inmediatamente se forma el componente gigante. Es decir, si bien las mujeres no están conectadas entre ellas en la red de macrocriminalidad, cuando se suma al nodo más cercano (que es un hombre), la red se conecta en un componente de un tamaño bastante amplio que ya da cuenta de una comunidad. En otras palabras, podemos sugerir que las mujeres de la red de macrocriminalidad de Veracruz tienen un papel secundario, pero relevante en la red, como intermediarias que permiten el mantenimiento de la topología de la misma. Este hecho adquiere mayor relevancia tras notar que las mujeres que son víctimas solamente aparecen en las estructuras tipo estrella de las que ya hemos hablado ampliamente.

Datos importantes: ninguna mujer tiene un grado mayor a 10, lo que significa que tienen influencia sobre muy pocos nodos. Sin embargo, una mujer resalta de entre todas en esta última red, se trata de Xóchitl Dominga Tress Domínguez, ex directora del Instituto de Espacios Educativos y persona muy cercana al ex gobernador Javier Duarte incluso después de su detención. Es el segundo nodo con mayor intermediación, es decir, es el segundo nodo en la red (después de la Fiscalía del Estado) por donde pasa la mayor cantidad de información.

Finalmente, hay tres regiones en donde el grueso de las mujeres en las redes locales son víctimas, por lo que no tienen un papel relevante en la propia red: Veracruz–Boca del Río, Córdoba–Orizaba y Tuxpan–Papantla–Poza Rica. Ejemplifiquemos sólo con la primera región, Veracruz–Boca del Río. Como se observa en los dos grafos a continuación, el grueso de las mujeres en esta región son víctimas. Y aunque tenemos empresarias y criminales, no parecen representar un rol relevante en la red, por lo que cuando sumamos a sus primeros vecinos, la red no alcanza un mayor nivel de estructuración.

En conclusión, el papel de las mujeres en la red de criminalidad es mucho más importante que ser sólo narcomenudistas. En la red de la entidad de Veracruz, la red de mujeres con sus primeros vecinos ya generó componentes bien interconectados en la red y encontramos mujeres en posiciones clave. Esto mismo sucede en dos de las regiones: Xalapa–Coatepec y Coatzacoalcos–Minatitlán. En cambio, en las tres regiones restantes, el papel de las mujeres no resultó relevante en la estructuración de la red.



Grafo 10. Mujeres en la red de Veracruz–Boca del Río, 2004–2018
(30 nodos, 1 enlace)



Grafo 11. Mujeres y primeros vecinos en la red de Veracruz–Boca del Río
(57 nodos, 45 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	■	Policía	■	Empresario	■	Otros	■
Criminal	■	Instituciones	■	Víctimas	■		

Fuente: Elaboración propia.

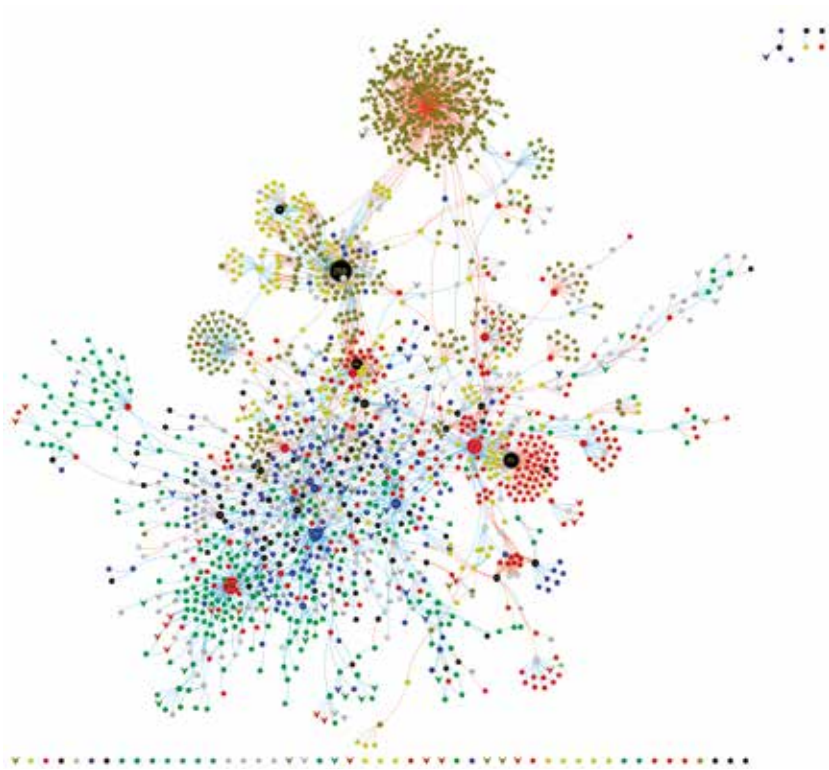
7

ESTRATEGIAS DE DESMANTELAMIENTO DE LAS REDES: DEL AZAR AL ANÁLISIS DE REDES

Pese a tener un Plan Nacional de Persecución Penal, lamentablemente nuestro sistema de fiscalías no cuenta con un diseño estratégico de dismantelamiento de fenómenos criminales ni de redes. Por el contrario, en las fiscalías se suele trabajar caso por caso, de manera que las detenciones son más producto del azar que de una estrategia de combate a la criminalidad. ¿Qué pasa cuando sólo detenemos personas al azar? No mucho.¹⁴

¹⁴ Sabemos que las causas de la impunidad son muchas, y más complejas: macrocriminalidad, uso político de la justicia, prácticas organizacionales de corrupción, de burocratización, de normalización de violaciones a derechos humanos y, finalmente, falta de capacidades (Vázquez, 2021). Por ejemplo, en torno a la falta de recursos, en la región de Xalapa - Coatepec hasta hace poco se contaba sólo con 2 policías ministeriales para realizar todas las investigaciones y diligencias. Se abrió un concurso estatal con la nueva procuradora y se contrataron más de 100 nuevos agentes. En la región, el personal se multiplicó por 3, para llegar al todavía inviable número de 6

Miremos qué sucede si detenemos a 100 nodos al azar. Seguramente entre estos habrá algunos narcomenudistas, lugartenientes, sicarios y, en general, nodos poco relevantes de la red, que se regeneran en cuestión de horas. En la medida que no se hace un proceso estratégico de investigación y detención, no pasa nada, la red se mantiene prácticamente intacta, como se muestra en el siguiente grafo.



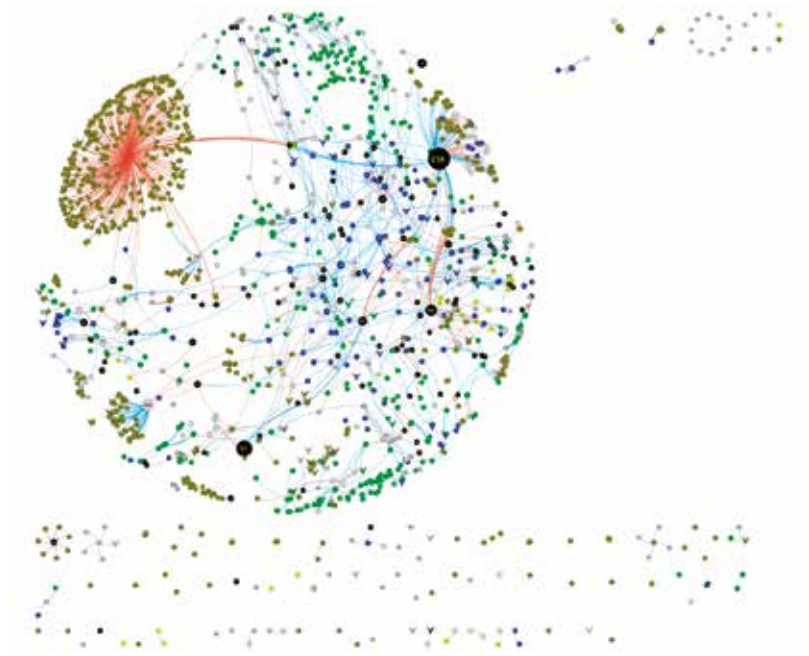
Grafo 12. Red de macrocriminalidad de Veracruz sin 100 nodos al azar (1792 nodos, 2498 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

Fuente: Elaboración propia.

agentes. En este mismo marco, el modelo nacional de policía y justicia cívica considera labores de investigación para las policías municipales. Pero son pocos los casos de policías locales que lo están aplicando, y menos aún los casos de articulación con las fiscalías.

Otra de las estrategias que se ha intentado implementar desde el poder ejecutivo es el “descabezamiento” de las estructuras criminales. El gran problema con esta estrategia es que se invisibiliza o directamente se niega que los actores políticos tengan un papel preponderante en las redes de macrocriminalidad. Por lo que se da por hecho que al atacar a las estructuras criminales, en particular a las cabezas, se puede dismantelar la red. Peor aún, algo que aprendimos del caso de Veracruz es que las estructuras criminales pueden cambiar. Por ejemplo, al inicio del periodo analizado operaba el cartel del Golfo, después los Zetas, luego el cartel Jalisco Nueva Generación, pero mientras se mantengan las estructuras y prácticas políticas, el “descabezamiento” de las estructuras criminales sólo significará el cambio de la estructura criminal, pero la red de macrocriminalidad –y sus consecuencias– se mantiene.



Grafo 13. Red de macrocriminalidad de Veracruz sin criminales, 2004-2018 (1503 nodos, 1293 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	■	Policía	■	Empresario	■	Otros	■
Criminal	■	Instituciones	■	Víctimas	■		

Fuente: Elaboración propia.

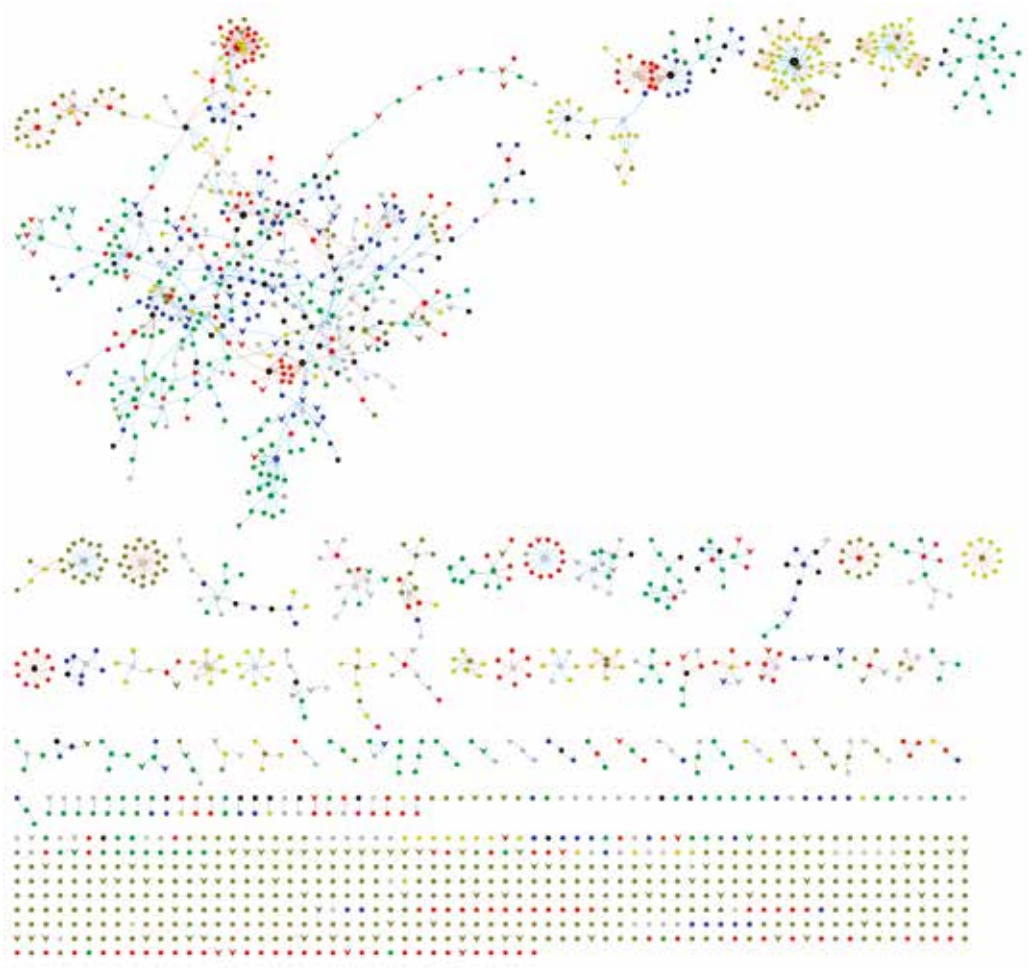
Pese a lo anterior, no hay que pasar por alto que, en algunos casos, las estructuras criminales cobraron especial relevancia a nivel regional, como nos sucedió en las regiones de Coatzacoalcos–Minatitlán, Poza Rica–Tuxpan–Papantla, y en la de Córdoba–Orizaba. Probablemente en estos casos el dismantelamiento de las estructuras criminales tenga un mayor impacto momentáneo, pero en la medida que la red no se desmantele en su totalidad, en este caso la red completa de Veracruz, los espacios dejados en esa red regional seguramente serán nuevamente ocupados.

Veamos qué sucede si detenemos a toda la estructura criminal en la red de Veracruz. Como se puede ver en el grafo 13, afecta de muy poco a la red. De hecho, son pocos los nodos que quedan sueltos y la mayoría de la red se mantiene conectada. Será cuestión de tiempo para que una nueva estructura criminal se sume a esta red de macrocriminalidad.

¿Cuál es la mejor estrategia de dismantelamiento de una red de macrocriminalidad?, ¿detener nodos al azar, concentrarse en la estructura criminal, en la empresarial o en la política? Ninguna de las cuatro. Lo recomendable es tener claro cómo se integra la red, cuáles son los nodos más conectados, por donde pasa el mayor flujo de información, y dismantelar la red a partir de la detención de esos nodos. Es decir, generar un proceso estratégico de dismantelamiento partiendo de los nodos más conectados.

Es importante señalar que los nodos más conectados no siempre son los nodos políticos o criminales más relevantes. Puede suceder que en esos espacios estén intermediarios que son importantes para la administración de la red, pero que resultan poco visibles, como los abogados, algunos prestanombres o algunos contadores. En estos casos, no sólo es más sencillo el proceso de detención, sino que incluso convertir a estas personas en testigos protegidos también es más viable, tanto por la información que pueden dar para dismantelar la red en los más altos niveles, como por el intercambio que se puede lograr con este tipo de actores para detonar procesos cooperativos.

Miremos, por ejemplo, qué pasa si en lugar de sacar a 100 nodos al azar de la red completa de macrocriminalidad de Veracruz, sacamos sólo a 50 nodos estratégicos. Como se observa en el grafo, la red pierde una parte muy importante de sus nodos pero, en especial, se fragmenta en componentes más pequeños.



Grafo 14. Red de macrocriminalidad de Veracruz sin los 50 nodos más conectados, 2004-2018 (1745 nodos, 1317 enlaces)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	■	Policía	■	Empresario	■	Otros	■
Criminal	■	Instituciones	■	Víctimas	■		

Fuente: Elaboración propia.

8

IDENTIFICACIÓN DEL CLAN (NÚCLEO) DE LA RED DE MACROCRIMINALIDAD

La identificación de los nodos intermediarios más conectados supone identificar el núcleo de la red, lo que definimos como el clan o la camarilla, el conjunto de personas que construyen un Estado clanificado. ¿Quiénes conforman el clan o núcleo de la red de macrocriminalidad de entre todos esos más de 2 mil nodos? Hay dos formas de identificar a ese núcleo o clan. Una de ellas es identificar a los nodos que tienen la mayor conectividad en una red, en una temporalidad determinada. Es lo que hicimos en la sección anterior, por medio de la identificación de los nodos más conectados. Una segunda forma es identificar una red a lo largo del tiempo –como la que estamos analizando, que va del 2004 al 2018–, y mirar qué personas estuvieron todos los años en la red. En el primer caso, estamos seguros de que tenemos a personas con mucha información, pero no tenemos la certeza de que conozcan todo lo sucedido durante el periodo analizado, porque puede ser que hayan tenido puestos clave sólo durante 3 o 4 años. En el segundo caso, no tenemos la certeza de que la información que tienen esas personas sea la mejor ni

la mayor disponible, pero sí sabemos que “conocen la película completa”, porque estuvieron desde el principio hasta el final del periodo estudiado.

Hagamos un ejercicio con la identificación del clan en la red de Veracruz–Boca del Río por medio del primer método: ¿quiénes son los nodos más conectados en la red regional entre 2004–2018? Si consideramos únicamente nodos que representan personas, los 10 nodos más conectados (en orden de relevancia) son: Javier Duarte, Leopoldo Domínguez Armengual, Fidel Herrera, Jorge Winckler Ortiz, Francisco Serrano Aramoni, Xóchitl Dominga Tress, Arturo Hernández Leal, Víctor Manuel López Gachuz, Juan Antonio Nemi Dib, y Mohamed Samir Morales Álvarez. Recordemos que el hecho de que sean los 10 nodos más conectados no quiere decir que hayan formado parte de esa red en todos los años del periodo 2004–2018, sino que en los años que estuvieron presentes fueron nodos especialmente relevantes.

Sexenio	Intermediarios
Fidel Herrera (2004–2019)	Mohamed Samir Morales Álvarez Francisco Serrano Aramoni Arturo Hernández Leal
Javier Duarte (2010–2016)	Xóchitl Dominga Tress Víctor Manuel López Gachuz Juan Antonio Nemi Dib
Miguel Ángel Yunes (2016–2018)	Leopoldo Domínguez Armengual Jorge Winckler Ortiz

Tabla 3.
Las 10 personas más conectadas de la red de acuerdo con cada gobierno.
Fuente: Elaboración propia.

Miremos quiénes son y por qué aparecen algunos de estos nodos. Comencemos con Mohamed Samir Morales Álvarez, quien se considera prestanombres de Fidel Herrera y dueño del equipo de fútbol local “Tiburones Rojos”.¹⁵ Entre 1999 y 2004 se entregaron 267.9 millones de pesos al fideicomiso “Club Tiburones Rojos de Veracruz”. En 2006 se extinguió dicho fideicomiso con un remanente de 60 mil 300 pesos, sin transparencia sobre qué sucedió con el resto del dinero. En julio del 2007 el equipo, con un valor de 233.8 millones de dólares, se le entregó a Mohamed Samir. Tan solo en 2011, el SAT condonó 253.9 millones de pesos de

15 http://jornadaveracruz.com.mx/Post.aspx?id=191213_080900_974

impuestos al dueño del equipo. Por su parte, Francisco Serrano Aramoni era el administrador de la Aduana Marítima de Veracruz, y fue desaparecido durante el gobierno de Fidel Herrera. Mientras que Arturo Hernández Leal fue un perito de la policía de tránsito de Veracruz, detenido por la desaparición de Francisco Serrano Aramoni.

Los tres nodos que aparecen relacionados en el gobierno de Javier Duarte son los intermediarios en la red de empresas fantasma. Xóchitl Tress es la extitular del Instituto de Espacios Educativos de Veracruz, quien distribuía los contratos por medio de licitaciones amañadas y, además, se le identifica como pareja de Javier Duarte. Xóchitl Tress fue detenida en agosto del 2017 por enriquecimiento ilícito.¹⁶ Víctor Manuel López Gachuz¹⁷ es el director del despacho contable GLG Empresarial y dueño de diversos restaurantes y negocios. Se le relaciona con el fraude de las empresas fantasma de Veracruz. De hecho, varios de sus trabajadores aparecen como socios en dichas empresas. Se le giró orden de aprehensión en abril del 2020. Mientras que Juan Antonio Nemi Dib¹⁸ fungió como secretario de Salud en el periodo de Javier Duarte. En el marco de la investigación por las empresas fantasma, fue detenido en diciembre del 2017, pero declarado inocente en abril del 2021.

Finalmente, en el periodo de Miguel Ángel Yunes tenemos a Leopoldo Domínguez Armengual, notario público que encabezó un sistema de extorsiones a exfuncionarios. Se les exigía que entregaran bienes a cambio de no ser investigados, los bienes se ponían a nombre de Daniel Ortiz Peña, titular del Registro Público de la Propiedad en Boca del Río, quien además es hermano de Jorge Winckler Ortiz, quien en ese momento se desempeñaba como fiscal general¹⁹ y que también aparece como uno de los nodos más conectados. Cabe mencionar que este *modus operandi* de secuestro y extorsión proviene de gobiernos previos. Por ejemplo, durante el gobierno de Fidel Herrera, el exgobernador aceptó haber pagado ocho millones de pesos a los Zetas, provenientes del erario público, como

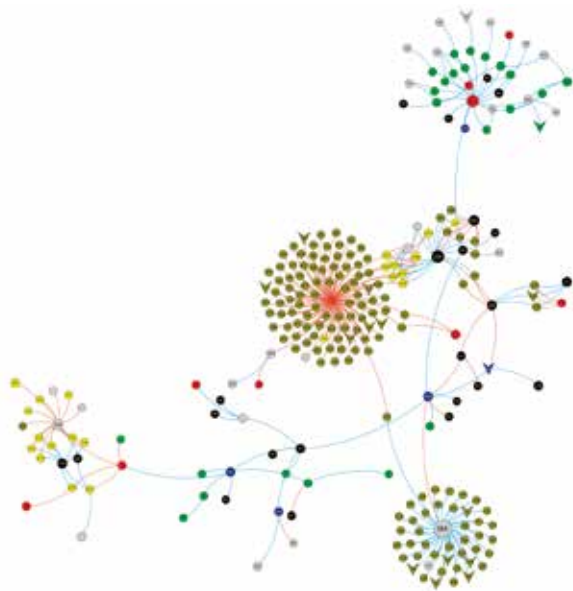
16 <https://aristeginoticias.com/undefined/mexico/detienen-a-xochitl-tress-pareja-sentimental-de-duarte/>

17 <https://www.animalpolitico.com/2020/04/detener-tarek-abdala-lopez-gachuz-empresas-fantasma-duarte/>

18 <https://www.informador.mx/mexico/Javier-Duarte-declaran-inocente-al-exsecretario-de-Salud-Antonio-Nemi-20210408-0094.html>

19 <https://formato7.com/2019/10/28/punto-de-vista-la-fuga-de-los-yunistas/>

parte del rescate de empresarios secuestrados.²⁰ Para ello, tras el plagio de Mauro Loyo Morales, hijo del exsecretario de salud en el sexenio de Miguel Alemán, se creó el Fondo de Apoyo para Víctimas del Delito en 2006. El aspecto central es que los Zetas y el gobierno de Herrera trabajan al unísono, con acuerdos previos como la entrega de 12 millones de dólares para la campaña electoral que lo llevó a la gubernatura. En este marco, por ejemplo, en el informe realizado por la Universidad de Texas se vincula al subsecretario de Turismo con el secuestro del empresario de bienes raíces Alfonso del Rayo, en diciembre del 2010. El lavado de dinero de este rescate se realizó por medio de la compra de caballos de carreras. Operaciones semejantes ya han sido documentadas en Nayarit por el ex fiscal Edgar Veytia, quien se encuentra preso en Nueva York por trabajar para el CJNG.



Grafo 15. El Clan Veracruz - Boca del Río, 2004 – 2018 (256, 307)

Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color	Etiqueta	Color
Político	Blue	Policía	Yellow	Empresario	Green	Otros	Grey
Criminal	Red	Instituciones	Black	Víctimas	Olive		

Fuente: Elaboración propia.

20 [https://veracruz.lasillarota.com/fidel-herrera-secuestros-los-zetas-uni-versidad-de-texas/187153](https://veracruz.lasillarota.com/fidel-herrera-secuestros-los-zetas-universidad-de-texas/187153)

Si miramos cuál es la red conectada hasta en dos interacciones de estos nodos centrales, podemos identificar el clan que conforma la red. Como se observa en el grafo 15, la red prácticamente queda completamente construida con 256 nodos y 307 interacciones, se trata del clan, de los principales actores e intermediarios que son el corazón de la red.

La segunda forma de identificar al posible clan o núcleo de la red es mirando quienes estuvieron durante todos los años en la misma. Esto se puede observar en el siguiente diagrama de Venn en donde tenemos tres círculos: el periodo 2004–2010 donde gobernó Fidel Herrera; el periodo 2010–2016 de Javier Duarte; y el periodo 2016–2018 de Miguel Ángel Yunes.

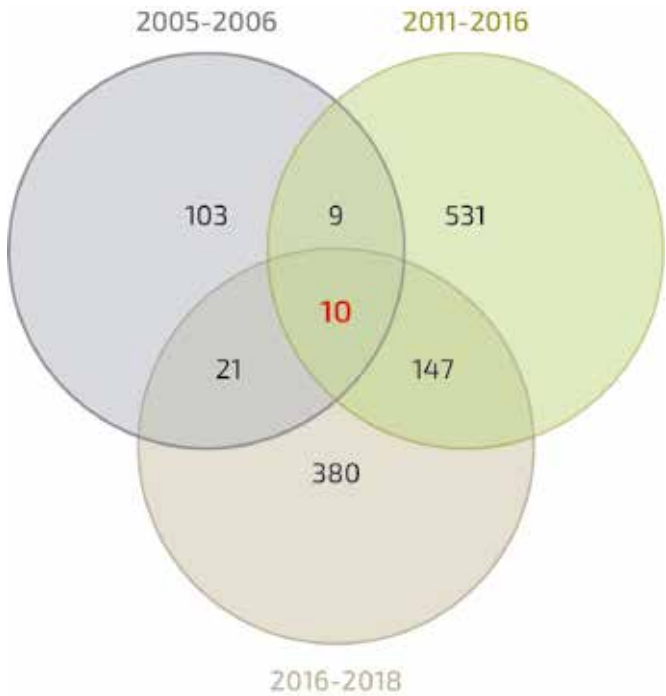


Figura 4.
Personas que colaboran
en distintos periodos de la
red, 2004–2018.
Fuente: Elaboración propia.

Vemos que en los gobiernos de Fidel Herrera y Javier Duarte se comparten 9 nodos. En cambio, es llamativo que haya 21 personas de la red de Fidel Herrera que no hayan estado en la red de Javier Duarte, pero sí en la de Miguel Ángel Yunes (2016, 2018). A la par que destacan los 147 nodos que están presentes tanto en la red de Javier Duarte como en la de Miguel Ángel Yunes, porque se trata no sólo de dos gobiernos emanados de partidos políticos distintos, el primero del PRI y el

segundo del PAN, sino además por la fuerte disputa política que se dio en las elecciones del 2016, particularmente en torno a los actos de corrupción realizados por la administración de Javier Duarte. Sin embargo, puede entenderse este alto número de nodos que se comparten en esas dos administraciones debido a los tiempos de las elecciones municipales en Veracruz: 2013 para gobernar en el periodo 2014–2017. De tal forma que la llegada del nuevo gobernador, Miguel Ángel Yunes, en 2016 coincidió con presidentes municipales que habían sido electos en el periodo de Javier Duarte, y que se mantuvieron en funciones durante el primer año de gobierno de Miguel Ángel Yunes.

Finalmente, el número que debemos subrayar son las 10 personas que aparecen tanto en el periodo de Fidel Herrera como en el de Javier Duarte y Miguel Ángel Yunes. ¿Quiénes son esas 10 personas que forman parte de la red de macrocriminalidad y permanecieron durante las tres administraciones? No sabemos la cantidad de información que puedan tener estas personas, ni sabemos si son nodos muy conectados en la red, pero está claro que siendo integrantes de la red de macrocriminalidad, tienen la película completa. Sus nombres son:

- Fidel Herrera
- Javier Duarte
- Miguel Ángel Yunes Linares
- Arturo Bermúdez Zurita
- Rogelio Franco Castán
- María Gina Domínguez Colio
- Zaide del Carmen Zamudio Corro
- Francisco Vicente Rodríguez
- Tomas Ruiz González
- Remigio Ortiz Olivares

Veamos rápidamente quiénes son estos 10 personajes. Un dato importante es que son en su totalidad actores políticos, independientemente de que las redes analizadas contenían a todos los diferentes actores de la estructura macrocriminal. Es decir, de nuevo, la estructura criminal y empresarial puede cambiar, pero la estructura política se mantiene.

Comencemos por los tres más obvios: Fidel Herrera, Javier Duarte y Miguel Ángel Yunes Linares. El caso de Fidel Herrera puede ser llamativo, ¿por qué aparece durante los sexenios de Javier Duarte y Miguel Ángel Yunes Linares si ya no era gobernador? En específico porque seguía siendo retomado por algunas notas periodísticas y reportes como una figura que aún mantenía influencia, in-

cluso fuera de su periodo de gobierno, aún desde Barcelona, donde fungió como cónsul desde octubre del 2015 a enero del 2017 y donde fue investigado por sus relaciones con el narco.

También podría ser llamativo el caso de Miguel Ángel Yunes Linares, ¿por qué aparece como un nodo relevante desde antes de su periodo de gobierno? Se debe a que Yunes ocupó cargos en el gobierno de Veracruz desde la década de los 90. Fue Secretario General de Gobierno de Patricio Chirinos entre 1992 y 1997. Posteriormente tuvo un paso por el Congreso, cercano a Elba Esther Gordillo, y renunció al PRI cuando Gordillo fue destituida como coordinadora de la bancada priista en el Congreso. Ocupó cargos relacionados con la seguridad pública durante el gobierno de Vicente Fox y fue nombrado director del ISSSTE durante el gobierno de Felipe Calderón. Finalmente, en 2010, regresó a la política de Veracruz para competir en la elección de gobernador, aunque perdió frente a Javier Duarte. Durante los años siguientes siguió operando en Veracruz, rumbo a su segunda competencia por la gubernatura en 2016, a la par que se mantenía en el Congreso.

Por último, tenemos a Javier Duarte, quien aparece en los tres periodos porque era el secretario particular del entonces senador Fidel Herrera entre el 2000 y el 2004. Después se convirtió en subsecretario de Finanzas y Administración y en Secretario de Finanzas y Planeación durante el gobierno de Herrera. Desde esta posición, no es llamativo que la red de empresas fantasma se haya incrementado precisamente durante su sexenio. Finalmente, después de su sexenio, ya en la cárcel, se mantiene en los reflectores como parte del proceso de negociación del silencio y el uso político de la justicia.

Miremos ahora algunos personajes un poco menos conocidos. Podemos identificar tres tipos de intermediarios:

- Los intermediarios entre los políticos y el crimen, quienes normalmente ocupan cargos relacionados con seguridad pública, procuración de justicia y reclusorios. Aquí encontramos las peores violaciones a derechos humanos: detenciones arbitrarias, torturas, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales, a veces a favor del cartel, pero también, cuando cambiaron las cosas en 2011, en contra de los Zetas.
- Los intermediarios que se encargaron de la operación de malversación de fondos.
- Los intermediarios que se encargaron de los acuerdos y golpes bajos entre políticos.

En el primer tipo tenemos a Remigio Ortiz Olivares y a Arturo Bermúdez Zurita. Remigio Ortiz Olivares fue el zar antisequestro durante el gobierno de Fidel Herrera y director de prevención y readaptación social. Durante su empleo se le acusa de haber desaparecido a múltiples reos.²¹ Posteriormente, ya con Javier Duarte, se convirtió en delegado de seguridad pública, subsecretario de seguridad pública, y subdirector de política regional. En ambos gobiernos se mantiene la misma tendencia: detenciones arbitrarias, tortura, desaparición, ejecuciones extrajudiciales, a la par que era uno de los contactos de Fidel Herrera en las reuniones con los Zetas.²² Todavía en 2019 Remigio Ortiz Olivares fue nombrado director del penal de Misantla. Por su parte, Arturo Bermúdez Zurita, quien apareció de forma sistemática durante toda la investigación y las reuniones de trabajo, se desempeñó como Secretario de Seguridad Pública de Javier Duarte. Fue procesado por el delito de desaparición forzada de 15 personas, a la par que se le acusó de enriquecimiento ilícito por 86 millones de pesos, cuando solo declaró 10 millones. Obtuvo su libertad bajo caución en 2018 y en 2021 se dio a conocer que era asesor de seguridad pública del gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco.

Sobre el segundo tipo de intermediarios, quienes se encargaron de la malversación de fondos, el principal ejemplo es el caso de Tomás Ruíz González. Se trata de un político que comenzó a construir experiencia en la Secretaría de Hacienda en los gobiernos de Carlos Salinas y Ernesto Zedillo. Tomás es parte del grupo de Elba Esther Gordillo, por lo que también renuncia a su militancia priista ante la disputa por el partido entre ella y Alberto Madrazo. Se une al partido Nueva Alianza, pero en 2010 es nombrado Secretario de Finanzas en Veracruz, cargo en el que se mantiene hasta 2013. Recientemente, en el año 2021, se abrieron juicios por peculado contra varios funcionarios de Duarte, Ruíz González es uno de ellos.

En este mismo sentido tenemos a María Gina Domínguez Colio y a Zaide del Carmen Zamudio Corro. Por el tipo de puestos que ambas ocuparon, es probable que su participación en la red hubiera sido más compleja que sólo apoyar con la malversación de fondos, pero esto es lo que se tiene documentado en la formación de la red. María Gina Domínguez Colio es la excoordinadora general de Comunicación Social del Gobierno del Estado de Veracruz durante la adminis-

21 <https://plumaslibres.com.mx/2018/04/12/remigio-ortiz-los-reos-nunca-volvieron/>

22 <https://www.excelsior.com.mx/2011/12/16/nacional/794497>

tración de Javier Duarte. Bajo su mando se realizaron pagos por casi mil millones de pesos, a través de al menos una docena de empresas fantasma, durante el periodo del 2010 al 2014. Por su parte, durante el gobierno de Fidel Herrera, Zaide del Carmen Zamudio Corro fungió como contralora interna de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública entre 2005 y 2009. Posteriormente, en el gobierno de Javier Duarte, fue la jefa de la Unidad Administrativa de la Secretaría de Protección Civil, en este cargo firmó 9 contratos a favor de empresas fantasma entre el 2013 y el 2015.

Finalmente, ejemplos del tercer tipo de intermediación son Rogelio Franco Castán y Francisco Vicente. Rogelio Franco Castán es el principal representante del PRD en Veracruz. En el 2007, como líder estatal del PRD, acordó y apoyó la candidatura para presidente municipal del hermano de Pancho Colorado, el principal lavador de dinero de los Zetas, contratista de PEMEX y cercano de Fidel Herrera, quien falleció en el marco de los tres juicios realizados en contra de integrantes de los Zetas en la ciudad de Texas entre el 2013 y el 2016, en la celda donde se encontraba, de un paro cardíaco. Mientras que Francisco Javier Vicente Rodríguez es uno de los intermediarios más llamativos del periodo, de las piezas que más claramente forman parte del clan. Comenzó su carrera como parte del equipo de comunicación social de Miguel Ángel Yunes Linares, y logró su primer puesto en el ayuntamiento de Boca del Río, gobernado por el hijo de este, Miguel Ángel Yunes Márquez, y operando los acuerdos entre el PRI y el PAN en Veracruz.²³ Sin embargo, fue cooptado por el gobierno de Javier Duarte para operar en el ciberespacio y atacar cualquier tendencia contraria al PRI.²⁴ Durante su paso en el gobierno de Duarte, es acusado de difamación y amenazas en contra de reporteros.²⁵ Regresó recientemente a los reflectores cuando Javier Duarte lo acusó por un intento de extorsión relacionado con los contratos de Odebrecht.²⁶

Al identificar al clan que conforma la gobernanza criminal, no sólo se conoce el corazón de la red, sino que se pueden generar estrategias con una mayor

23 <https://www.eluniversal.com.mx/articulo/estados/2016/05/6/ex-operador-de-yunes-linares-confirma-traicion>

24 <https://plumaslibres.com.mx/2016/06/12/huye-veracruz-francisco-vicente-primer-traidor-los-yunes-opero-ataques-la-prensa-duarte/>

25 <https://www.sinembargo.mx/09-08-2016/3077828>

26 <https://www.sdpnoticias.com/nacional/javier-duarte-mensaje-en-twitter-extorsion-odebrecht-burla.html>

probabilidad de éxito para su desmantelamiento. De hecho, un aspecto llamativo para el caso veracruzano es que no es la dinámica partidista la que necesariamente explica la lógica de la gobernanza criminal, sino las personas y operadores que pertenecen a cada gobierno. Esto no quiere decir que la dinámica electoral no tenga ninguna relevancia. Su importancia es baja, si las y los miembros de la red pertenecen a varios partidos que se alternan el poder, como parece haber sucedido en la alternancia del 2016. En cambio, su relevancia aumenta si en la alternancia el partido que arriba al poder no tiene miembros del clan.

Llegados a este punto, es muy importante decir: **no basta con desmantelar las redes de macrocriminalidad, se requiere una política sólida de construcción de paz a nivel local con verdad y con justicia.** La construcción de paz supone:

- Desarme y desmovilización (desmantelamiento) de las redes de macrocriminalidad.
- Reinserción social de los integrantes de las redes.
- Reconstrucción de las economías locales sustentadas en la violencia y el narcotráfico, a fin de generar economías para la paz.
- Reconstrucción de los lazos sociales afectados por la violencia y el narcotráfico.
- Reconstrucción de los cuerpos de policía y fiscalías.
- Desmilitarización del país.

Como se puede observar, el desmantelamiento de las redes de macrocriminalidad es apenas el inicio del proceso de construcción de paz, pero el gran problema es que, sin este inicio, resulta imposible avanzar en los siguientes puntos. ¿Cuándo comenzaremos a construir paz en México?

Nos falta mucho por hacer.

Calurosa primavera del 2022

FUENTES DE INFORMACIÓN

- Andrade, Víctor Manuel. (2012). “La cultura de la legalidad en Veracruz” en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Manuel Andrade (coords.) Diagnóstico de la violencia, la inseguridad y la justicia en Veracruz. México: Universidad Veracruzana / SESCESP. pp. 215 – 240.
- Araujo, Fernando. (2017). La violencia originada por el operativo Veracruz seguro II en la zona metropolitana de Xalapa en 2012: Un análisis desde la perspectiva de la seguridad nacional, el narcotráfico y los derechos humanos. México: Instituto de Investigaciones Históricas – Universidad Veracruzana (Tesis de maestría en ciencias sociales). 135 p. <https://www.uv.mx/mcs/files/2018/01/AraujoPulidoFernandoJavier.pdf>
- Briscoe, Iván; Catalina Perdomo y Catalina Uribe. (2014). Redes ilícitas y política en América Latina. Suecia: Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) / Netherlands Institute for Multiparty Democracy (NIMD) / Netherlands Institute of International Relations (Instituto Clingendael). 324 p.
- Duque, Javier (2021). “Gobernanza Criminal. Cogobiernos entre políticos y militares en Colombia.” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales. Año LXV. No. 241. México: UNAM. Pp. 347-380.
- Ernst, Falko. (2017). “Las desaparecidas de Veracruz” en Nexos. 1 de octubre. <https://www.nexos.com.mx/?p=33903>
- Espinal-Enriquez, J., Siqueiros-García, J. M., García-Herrera, R., & Alcalá-Corona, S. A. (2014). “A literature-based approach to a narco-network”. En International Conference on Social Informatics. Noviembre. Springer, Cham. pp. 97-101.

- Flores, Carlos. (2013). *Historias de polvo y sangre. Génesis y evolución del tráfico de drogas en el estado de Tamaulipas*. México: CIESAS. 409 p.
- Flores, Carlos (Coord.) (2018). *La crisis de seguridad y violencia en México. Causas, efectos y dimensiones del problema*. México: CIESAS. 380 p.
- Flores, Carlos. (2020). *Negocios de sombras. Red de poder hegemónica, contrabando, tráfico de drogas y lavado de dinero en Nuevo León*. México: CIESAS. 684 p.
- Garay, L. y Salcedo, E. (Eds.) (2015). *Drug trafficking, corruption and states. How illicit networks shaped institutions in Colombia, Guatemala and Mexico*. Bloomington, IN: iUniverse/Small Wars Journal/El Centro and Vortex Foundation Book.
- Isunza, Ernesto. (2018). *Poderes democráticos y Estado clanificado: lo que produce la violencia visto desde la vivencia cotidiana y las políticas públicas locales en México*. México: Mimeo (Ponencia para el Congreso LASA 2018).
- Palacio, Celia del (2012). “Violencia en los medios de comunicación en el estado de Veracruz” en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta, y Manuel Andrade (coord.) *Diagnóstico de la violencia, la inseguridad y la justicia en Veracruz*. México: Universidad Veracruzana / SESCESP. pp. 314 – 359.
- Poder. (2019). *Flujos ilícitos y macrocriminalidad en Veracruz. La captura de la transición energética en el Estado*. México: Poder.
- Salcedo, E. y Garay, L. (Eds.). (2016). *Macro-criminalidad. Complejidad y resiliencia de las redes criminales*, 199 p. Bloomington: iUniverse.
- Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. (2009). *Comparecencia 2009*. México: Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz. 10 p. <http://www.veracruz.gob.mx/seguridad/wp-content/uploads/sites/18/2011/11/COMPARENCIA-2009.pdf>
- Vázquez, Daniel. (2019). *Captura del Estado, macrocriminalidad, y derechos humanos*. México: FLACSO-México / IIJ-UNAM / Fundación Böll. 245 P.
- Vázquez, Daniel. (2021). “Enumerando las causas de la impunidad. Reflexiones para iniciar una estrategia anti-impunidad” en revista *Estudios Sociojurídicos*. Vol. 23. Núm. 1 Colombia: Universidad del Rosario. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/sociojuridicos/article/view/9190>
- Wedel, Janine. (2001). *Clans, cliques and capture States. Rethinking transition in central and Eastern Europe and the Former Soviet Union*. United Nations University / World Institute for Development Economics Research. (Discussion paper No 2001/58). Agosto. 25 p.

Zavaleta, Alfredo. (2012a). “La inseguridad y la seguridad de los veracruzanos” en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta, y Manuel Andrade (coord.) Diagnóstico de la violencia, la inseguridad y la justicia en Veracruz. México: Universidad Veracruzana / SESCESP. pp. 289 – 313.

Zavaleta, Alfredo. (2012b). “La seguridad pública en Veracruz, 2004-2009” en Alejo Vargas (coord.) El Prisma de las seguridades en América Latina. Escenarios regionales y locales. Argentina: CLACSO. Pp. 51 – 80.

Zavaleta, Alfredo. (2016). “El sentimiento de inseguridad y victimización en Xalapa” en revista Letras Jurídicas. No 34. Julio – diciembre. Pp. 127-142.

Zavaleta, Alfredo. (2020). La violencia regional en México. México: UACJ / IDRC-CRDI / CLACSO. 286 pp.

Esta obra se terminó de imprimir
el 16 de junio de 2023 en los talleres
de Litografía Pixel, S.A. de C.V.
Emilio Carranza 229, Col. San Andrés
Tetepilco, Iztapalapa 09440,
Ciudad de México,
con un tiraje de 300 ejemplares.

